[illegible]

Los avisos [illegible] DOS de la tarde

Administrador—Teófilo Figueroa

Los avisos de los pobres, gratis

LA PRENSA

[illegible]

Regente y Editor responsable—[illegible]

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 17 DE 1871.

La desinfeccion del Riachuelo.

Apénas repuestos un tanto de la sorpresa tremenda que nos ha producido esa catástrofe, á que llamamos la epidemia, cuando ya viene de nuevo la decepcion á enfriar nuestra esperanza en el porvenir.

¿Quién no ve en el Riachuelo de Barracas un foco permanente de infeccion para nuestro aire, para ese elemento indispensable, de cuyo oxíjeno consume nuestra existencia por miles de litros diarios?

Todas las creencias, y todas la opiniones mas competentes denuncian á esa agua estancada casi y perpetuamente putrefacta como un centro de accion funesta sobre la salubridad de un vasto radio de territorio.

Y sin embargo, la remocion de ese inconveniente visible para nuestra vida salubre en adelante, está todavia, cuando el problema lo creia todo el mundo resuelto, pendiente de razones que entristecen.

Para comentar esas razones no repetiremos ni las palabras de Mr. Bateman ni las del químico Frankland de Inglaterra.

El público conoce ya unas y otras.

Los hechos resultantes de esas cartas es lo que conviene sobre todo y ante todo llamar la atencion.

Hé aquí esos hechos.

El Gobierno de la Provincia en el interés de hacer cuanto antes la limpieza del Riachuelo como le era indicado, encargó á su ajente en Lóndres el injeniero Huergo la compra de dragas para dicha limpieza, pero con la recomendacion de pedirle informes á Mr. Bateman, probable injeniero contratista de las obras del puerto.

Así lo hizo el comisionado.

Mr Batemam entónces creyen de servir mejor los intereses de este gobierno consultó al químico Frankland sobre el mejor modo de hacer la limpieza del lecho del Riachuelo, y éste, probablemente informado de una manera incompleta acerca de las condiciones topográficas del lugar, cauce, corriente, etc, del paraje á desinfectar, manifestó lo que ya sabemos, que: no era conveniente remover esas aguas sinó en invierno, pero antes desinfectándolas por medio de cal viva arrojada en cantidades considerables durante mucho tiempo.

Bien, esta respuesta del químico no es la principal dificultad en la cuestion.

M. Bateman, encarece la dificultad de hacer este invierno la limpieza del Riachuelo—Este trabajo estaba relacionado con la empresa de la obra del puerto que probablemente él no quiere ver malograda.

La cal viva no servirá sinó para ganar tiempo.

Las dragas se mandarán hacer en concepto á que puedan servir para obras posteriores y todo esto como se ve cede á combinaciones en que lo último que se tiene en cuenta es lo que primero debiera mirarse, la cuestion de la salubridad pública.

Despues de estas grandes contrariedades vienen otras que sirven á aquellas de complemento necesario.

No habrá dragas este invierno, no habrá limpieza del Riachuelo tampoco, pero, ¿qué habrá?

El Gobierno se encuentra en el caso y en el deber de hacer algo en ese sentido.

El consejo del químico Frankland no es un dictámen serio ni suficientemente nutrido del conocimiento especial de los hechos á los cuales pudiera servir de guia; es una opinion bastante jeneralizada en su forma y en su fondo, que nose da cuenta de los inconvenientes naturales que puede tener su realizacion sobre el terreno.

El químico Dr. Frankland tal vez cree que el Riachuelo es un rio de corriente permanente y rápida, cuya agua ha podido solo envenenarse por la enorme y continua cantidad de sustancia orgánica que se arroja diariamente.

Si no fuese así, el químico ha debido suponerse que la misma cal viva que va á arrojarse en una cantidad tan considerable que puede emplearse hasta por un año entero, vendria á formar poco á poco un nuevo estorbo á esas mismas corrientes que se quieren purificar, aumentando sino su putrefaccion, por lo ménos favoreciendo su estagnacion que, en último resultado es igual.

Esos inconvenientes prácticos que no fueron previstos en el consejo del químico ingles, inconvenientes que no puede salvar tampoco el ingeniero Mr. Bateman, porque no es químico, dejan como es natural el asunto en un estado ó de indecision tal que no es lo que el público desea ni lo que conviene á la salubridad general.

¿Qué hacer en semejante perplejidad?

El gobierno que es quien tiene la palabra en este asunto tiene que obrar. Si asi no lo hace, postergaria imprudentemente una atencion inmediata y reclamada por el bien público.

Pero para obrar se necesita un plan decisivo, es menester un proyecto de hombres competentes, un informe sobre los hechos, un estudio sobre el terreno.

A falta de Mr. Frankland y de Mr. Bateman están aquí el Dr. Abate, Puiggari y algunos médicos que puedon hacer el estudio que se necesita y aconsejar lo que debe practicarse por el momento.

¿Porqué desoir el voto de los hombres científicos que tiene el pais en su seno.

En esto ya lo hemos dicho, estaremos siempre con nuestras corporaciones científicas con preferencia al dictámen de la Academia de ciencias de Paris, Mr. Frankland y demas sábios, no porque creamos que la *raza latina* dejenere como alguien piensa, sinó porque creemos que nuestros hombres de ciencia pueden saber respecto de nuestros hechos que palpan y estudian mas que cualquier sabio á la distancia, que dictamina con ausencia de la observacion personal de los fenómenos que juzga.

En esta conviccion pues, creemos que el Gobierno tiene el deber de hacer algo desde luego, para satisfacer la ansiedad pública respecto de la desinfeccion del Riachuelo.

Ese algo no será esperar el consejo de otro químico de Inglaterra, ni consultar las conveniencias de Mr. Bateman, sinó llamar en su auxilio el consejo de los hombres competentes que tiene el pais y poner manos á la obra.

Se dice que faltan dragas y que es preciso mandarlas hacer, pero esas dragas pueden encontrarse en cualquier otro puerto de Beljica, Holanda, Francia y talvez de los Estados Unidos.

Lo que conviene es que vengan las dragas.

Siempre harán falta para remover los mil inconvenientes que tienen nuestros rios en cada una de sus vueltas.

Pero es preciso obrar y prontamente.

Si el verano que viene nos encuentra en el mismo estado ¿quién nos garante que la fiebre amarilla no volverá á hacer terribles estragos en nuestra sociedad?

Con un ejemplo tan aleccionador no queda sinó un deber: remover cuanto antes la putefraccion del Riachuelo, como combatir desde ahora los demas focos permanentes de infeccion que tiene Buenos Aires.

Desavenencias inconvenientes

Un proyecto del Dr. Garrigos presentado á la Comision Municipal atestigua el espíritu ofendido de esta corporacion con el Consejo de Hijiene.

Los motivos de la ofensa son al parecer recriminaciones ó quejas que el Consejo hace á la C. Municial de no haber puesto en práctica recomendaciones y preceptos hijiénicos que aquel cuerpo le ha remitido.

Ya dias pasados, al concluir su informe sobre la ineficacia de la desinfeccion jeneral, el Consejo se quejaba hasta de falta de cortesía por parte de la Comision Municipal

Sentimos la desavenencia entre dos corporaciones que están prestando, cada una en su órbita, grandes servicios al pais.

Ahora que felizmente el flajelo va á concluir dejando á todos con poquísima gana de ocuparse de él, es cuando ménos prudente, ni útil es ocuparse de discusiones estemporáneas, sobre quien tiene la culpa de los males que nos han azotado con tanta inclemencia.

Por consiguiente deseariamos que la mala intelijencia naciente entre la Comision Municipal y el Consejo se limitase á que cada corporacion diese á conocer al público sus trabajos durante la época angustiosa que hemos atravesado, para que este juzgase, á su manera, del mérito de cada una.

¿Las recriminaciones, á qué conducirian hoy?

¿Qué males íbamos á remediar con saber que este poder ó aquella corporacion hizo mas que la otra?

Eso surjirá de la publicacion de los trabajos de cada uno.

El pueblo lée y juzga.

La reorganizacion de Entre-Rios.

ARTICULOS QUE «LA PRENSA» DEDICA AL PUEBLO ENTRE-RIANO.

Necesidades sociales, administrativas y políticas.

Quinto Artículo.

(CONTINUACION)

El cuadro de ideas que venimos desarrollando necesita ser completamentados con indicaciones prácticas.

Establecida la regla de un órden regular de reorganizacion política, es necesario, al ménos, bosquejar las grandes necesidades que hay que satisfacer en bien del pueblo, para q' se comprenda toda la importancia de las indicaciones precedentes.

El pueblo de Entre Rios carece de algunas elementales instituciones que se le han negado en mucho tiempo.

Muchas de ellas tan necesarias á la existencia de un pueblo libre, que bien pudiera decirse que son, su pan y su carne.

El establecimiento de las municipalidades exijidas por su constitucion misma, es una de las primeras planteaciones de que es indispensable dotar al pueblo para que su gobierno descanse sobre una base duradera y sólida.

La municipalidad es el gobierno y la administracion de los intereses de un vecindario por sus mismos vecinos.

Es este propietario, es aquel de enfrente, que cuidan de que la calle esté bien nivelada y limpia, de que la plaza sea hermosa, de que los caminos vecinales sean buenos, de que haya puentes en los arroyos, de que vayan á la escuela los hijos del vecino y los nuestros, de que la poblacion no tome malos alimentos, de que no se le haga daño, ni se introduzcan en ella las epidemias.

Esa es la autoridad municipal, autoridad conocida, un vecino de confianza, hoy uno, el año que viene otro.

Todos los ciudadanos avecindados en una localidad ó en un distrito, tienen el derecho de elejir á ese vecino dándole su confianza, y yendo á la mesa de elecciones, tal como [illegible] de pantalon ó de *chiripá*, sin que nadie pueda escluirlos.

Esa es la autoridad municipal [illegible] Entre-Rios por la administracion pasada, como la muerte del rejimen militar, que era la perpetuacion del atraso y del despotismo.

Los municipales tienen que ser vecinos arraigados. Al cuidar de lo ajeno cuida de lo suyo, para que los que vengan en su reemplazo hagan lo mismo.

Los jefes militares y políticos por el contrario, las mas veces no eran ni vecinos. Dependian no del pueblo sino del gobierno; no eran elejidos sino nombrados. Se consultaba solo que fuesen leales servidores del gobernante ántes que amigos y progresistas hácia el pueblo.

Asi era que su administracion pasaba las mas veces odiada. El jefe se sacaba para el la mejor suerte de quinta ó estanzuela, se monopolizaba la mejor industria del distrito y se cuidaba ántes que nada de hacerse rico.

No diremos que no ha habido honorables escepciones, pero el pueblo las conoce como nosotros y les hará justicia.

Hay desde luego una diferencia muy marcada entre la autoridad política ó militar vitalicia y la autoridad municipal ó civil.

Aquella no conviene ya á Entre-Rios, como á ninguna provincia que aspira á tener un Gobierno liberal y progresista honrado y pacífico.

Entremos entónces de lleno en el réjimen municipal.

Otra de las grandes necesidades de Entre-Rios es la *educacion pública*.

La revolucion de ideas que se nota en la jeneracion nueva es debida á la educacion de la juventud que comenzaba á generalizarse,

La administracion pasada merece en este sentido un recuerdo honorable. Hizo mucho por la educacion escolar del pueblo, y debido á su consagracion, Entre-Rios tuvo escuelas primarias hasta en medio de los campos, desde 1848, época en que el huracan desencadenado de la tirania de Rosas no tenia sinó sombras á su alrededor.

Pero aun falta mucho en este ramo y es preciso cultivarlo ó imponerlo.

La numerosa juventud de Entre-Rios necesita de escuelas en cada barrio y en cada distrito; pero esas escuelas doben ser tambien municipales ó de beneficencia.

Los gobiernos tienen demasiadas atenciones para cuidar como es debido de la enseñanza pública. Somos nosotros que debemos cuidar de la enseñanza de nuestros hijos y de los del vecino. Este á su vez debe cuidar de la de unos y otros.

Asi, el estímulo es el mejor incentivo de la educacion de los niños, ¿Qué vecino soportaria sin emulacion que el niño de enfrente supiese leer y escribir y el suyo careciese de esas virtudes cuando la escuela es para todos?

Hay tambien otra institucion que es el complemento de la libertad y de la justicia. Un pueblo donde las pasiones predisponen fácilmente á los que mandan á ser injustos y opresores necesita precaver este abuso.

Para ello *la responsabilidad determinada de los funcionarios públicos* es una inmensa ventaja.

Es un principio conocido que todo el que administra tiene que rendir cuentas y responder de su administracion.

Así el que maneja bienes ajenos tiene que dar cuenta de ellos.

Librar á un administrador cualquiera de esta obligacion, es autorizarlo para que dilapide y usurpe lo mismo que debe conservar y adelantar.

Los funcionarios públicos no son otra cosa que administradores de los intereses del pueblo, apoderados de este para tal ó cual funcion determinada. Unos para que le dicten leyes y se llaman *diputados*, otros para que las ejecuten y se llaman *gobernantes*, otros para que las apliquen á las controversias de los ciudadanos y se llaman *jueces*.

Pero todos son delegados y administradores de intereses ajenos, de los intereses del pueblo.

Justo es entónces que tengan una responsabilidad determinada para el caso en que abusando de su poder, [illegible] los intereses que se les han confiado para administrar.

Una ley de responsabilidad de funcionarios públicos es entonces [illegible] necesidad inmediata.

Que gobernantes y gobernados esten sujetos [illegible]

Que [illegible] tiene el [illegible] bernante opresor y arbitrario.

La necesidad de este órden de ideas es [illegible] la muerte del gobierno personal y la resurreccion del gobierno de la ley.

Conveniencia práctica de la libertad electoral y de la libertad de imprenta

(*Sesto artículo.*)

El órden de cosas á que se encamina nuestra propaganda necesita como elemento indispensable la libertad.

¿Qué es la libertad?

El derecho de hacer lo que la ley no prohibe. La satisfaccion de obrar sin que nadie estorbe á nuestra obra.

Esa libertad que no conoce el pueblo de Entre-Rios la necesita hoy que va á obrar de [illegible].

Su primer ensayo lo hará en los comicios, concurriendo á elejir á los diputados que deben darle leyes, gobernadores y majistrados.

Que cada ciudadano comprenda bien su mision y el deber que tiene de no abstenerse de votar: esa es la carga pública del sufragio.

Que cada vecino comprenda igualmente que nadie tiene el derecho de violentarle su conciencia, ni de impedirle el que vote por quien quiera: esa es la libertad electoral.

Todos los ciudadanos ricos ó pobres, de la ciudad ó de la campaña tienen el deber de ir en los dias de elecciones á dar su voto por la persona que mas les guste, libre y públicamente.

Ya no habrá ni voletas impresas que se repartan de órden del comandante ó del comisario, convirtiendo al pobre *paisano* en máquina electoral.

Ya no habrá citaciones en que se les obligará á bajar uno ó dos dias del campo, dándoles hasta caballos para ensillar y poniéndoles bajo las órdenes del alcalde para que voten por tal ó cual persona que ni la conocen.

En un departamento se elijió una vez un diputado con el título de *doctor*, y no habia pasado de ser maestro de escuela en su vida; pero para el pueblo era igual, desde que no tenia conciencia de lo que hacia.

No. Es preciso que el *paisano* sepa que ni la autoridad, ni el comandante, ni nadie tiene derecho para obligar á los ciudadanos á que voten por este ó por aquel.

Algo mas. Es preciso que el *paisano* sepa que el comandante, cuando se mezcla en las elecciones obligando á los ciudadanos á votar por uno ó por otro, comete un delito que es castigado por las leyes nacionales con penas severas.

Esto debe saber hoy el hombre que hasta ayer era instrumento ciego de los comandantes ó de los jefes políticos.

Debe saber que es igual en ese acto á todos los comandantes, coroneles y jenerales; que nadie puede mandarle ni obligarle á votar por determinada persona; que es tan libre para elejir un diputado como para elejir una esposa.

Esta es la libertad electoral práctica, base del sistema representativo, el gobierno del pueblo por los representantes del mismo pueblo.

Hoy que Entre-Rios va á entrar en una era nueva de organizacion necesita mas que nunca de esta libertad.

Privar de ella al pueblo, seria remacharle de nuevo las cadenas de la servidumbre.

¿Y quien osaria hacerlo?

Insensato del que lo intentara con cualquier pretesto.

Otra libertad de que necesita ampliamente Entre-Rios es la *Libertad de Imprenta*.

La prensa es el arma de la idea.

A sus golpes desembarazados de la prevencion [illegible] caen los ídolos que levanta el oscurantismo de los pueblos.

Para la prensa no hay despotismos, ni [illegible], ni círculos. Su fuerza espansiva no tiene igual entre las fuerzas físicas; no hay [illegible], ni vaso que la contenga.

La prensa, bajo otro aspecto, sirve para ilustrar á las masas, enseñándoles su derecho y predicándoles su justicia.

[illegible] la prensa hoy mas que nunca debe ser libre en Entre-Rios.

Libre para hablar al pueblo la verdad, libre para enseñarle la senda de su porvenir, libre para decirle quienes son los hombres que pueden hacer su felicidad y quien no.

[illegible] tiene su límite racional: la discusion templada, el lenguaje [illegible], la cultura del escritor.

Subir á la tribuna del periodismo para ocupar la atencion del público con el insulto, la calumnia ó la mentira, es [illegible] la profesion del bandalaje.

Armarse de un [illegible] y ponerse al [illegible] del camino no es mas indigna ocupacion que armarse de una pluma para escribir insultos y asechar á la virtud.

La moral y el órden público deben perseguir con igual tenacidad [illegible] otro enemigo. Ambos lo son de su reposo.

El pueblo debe estar igualmente mas apercibido del inconveniente que tiene una funesta propaganda.

(Continuará.)

El órden es la libertad del progreso

(*Septimo artículo.*)

Pensar en un fin es pensar en los medios para conseguirlo.

Entre-Rios quiere su libertad y su progreso, no cabe duda.

Un pueblo no es jamas tan necio para menospreciar su grandeza y su bienestar.

Queriendo su libertad tiene entónces que querer necesariamente el órden que sirve para afianzar sus frutos.

Sin el órden, su libertad seria ilusoria.

Despues de la lucha pasada en que la gran mayoria de la Provincia estaba del lado de la resistencia al poder nacional, los ánimos se han dividido. Algunos odios deben haberse levantado entre los corazones antes amigos.

Es indispensable que haya entónces como consecuencia de ese odio, no poca contradiccion y tal vez lucha.

Pero no hay razon para que esa lucha sea el pujilato sangriento de un partido contra otro, ni de un hombre contra otro hombre.

La diferencia de sentimientos se traducirá cuando mas en lucha electoral—en cuestion de hombres.

Pero aun esto mismo no debe existir, y nos interesamos por que no exista.

Los tiempos, como las cosas han cambiado.

¿De qué se trataba ayer?

De defender cada uno con las armas en la mano lo que consideraba su razon ó su derecho.

¿De qué se trata hoy?

De una obra comun; de labrar un porvenir para todos; de hacer un gobierno liberal, progresista y *entre-riano*, que sea la espresion de la voluntad de una provincia argentina.

La obra de ayer era obra de accion, en que no se dejaba hablar sino al odio y á la venganza. La obra de hoy es obra de paz en que no debe escucharse mas palabra que la de olvido.

Asi vendrá Entre-Rios cuanto ántes, á sentarse purificada de sus estravios en la mesa de la familia arjentina.

Mucho ha sufrido ese pueblo en la lucha reciente de sus hijos.

El que mas, el que ménos, todos hemos perdido cuanto poseiamos.

Tregua á la lucha ardiente de las pasiones—hé aquí la condicion indispensable para poder reparar en poco tiempo las pérdidas sufridas al calor de la accion vivificante del trabajo.

¿Qué necesita Entre-Rios para ser en breve comercialmente lo que es Buenos Aires y Santa Fé, por ejemplo?

Nada.

Tiene magníficos puertos en ambas costas, un suelo fecundo, campos pastoriles de primera clase.

¿Qué necesita para ser positivamente lo que son sus demás hermanas de la República?

Solo órden, paz y libertad.

Pues bien, hagamos todo lo posible para alcanzar todo eso.

El órden es la libertad y el progreso.

ESTERIOR

Un meeting en Chicago.

Tomamos del «Telégrafo Marítimo» la siguiente traduccion:

Con el epígrafe que antecede traducimos de periódico *La Gironde*, de fecha 14 de abril, la descripcion de aquel suceso en la forma siguiente.

«El dia 1.º de marzo, en el momento en que los bandos del Emperador Guillermo sometian á la gran metrópoli del progreso, una grandiosa ceremonia tenia lugar á 1700 leguas distante de Paris, es decir en *Chicago*, una de las mas maravillosas ciudades que puede llamarse improvisada por la libertad en el territorio de los Estados Unidos de la América.

«Agregaremos de paso que Chicago construida en inmediaciones pantanosas del lago Michigan en 1834, cuenta con una poblacion de 350 000 habitantes, y rivaliza con Nueva York y Filadélfia, á las que sobrepujará muy pronto, tanto en importancia comercial, como industrial; pero cuya regla mentcion oficial no ha llegado hasta ella

«Hé aquí pues, como describe una carta particular los episodios que tuvieron lugar en el referido meeting.

«La opinion publica en todas las clases de la sociedad en los Estados Unidos, inclusos los alemanes, se habia impresionado fuertemente, tanto por la prosecucion de la guerra despues de Sedan, como por los horrores despues del sitio de Paris.

«Pero cuando el telégrafo trasatlántico nos hizo conocer las condiciones humillantes del tratado de paz dictadas por el Sr. de Bismark, la indignacion crecio de pronto.

«La prensa, sin escepcion de diferencias políticas, como por las de idioma, se constituyó en éco del sentimiento general, y tuvieron lugar por todas las ciudades numerosos meetings, en los cuales se hizo conocer por oradores populares lo que importaba el abuso de la fuerza.

Sobre todo, aquí en Chicago, donde la colonia franco-canadiense cuenta con 30000 miembros de los cuales unos 8000 son franceses de orijen; la impresion de estupor y cólera fué profunda, y se organizó por las lójias masónicas francesas, para el dia 1.º de Marzo, dia de la entrada de los prusianos en Paris, un meeting (monstruo) popular al que fueron invitados todos los amigos de la justicia y de la libertad, cualquiera que fuera su nacionalidad.

«Los dias de buen tiempo que en esta estacion del año preceden al terrible invierno en este pais, favorecian esta demostracion, estableciéndose al aire libre, y á las orillas del bello lago Michigan, frente á la avenida Michigan, un inmenso estrado destinado para los oradores, las autoridades y la prensa, adornado con banderas americanas, francesas, italianas, inglesas y alemanas.

«En el centro de ese espacio, y colocado sobre una tienda de campaña se hallaba una colosal águila americana con sus alas desplegadas, y teniendo entre sus garras una gran banderola con el siguiente letrero: *Liberty*.

«A las 5 y media de la tarde, un cortejo compuesto de 20,000 hombres al menos, y organizados en 5 divisiones cada una, con su jefe á la cabeza y su música respectiva, se lanzó de la plaza del City Hall con banderas desplegadas y al son entre mezclado de las aclamaciones de una inmensa multitud cuyos gritos y hurras acallaban los acentos de la «Marsellesa y del Hail Colombia.»

«Esta prosecion atravesó así la parte mas rica de la ciudad, seguida por algunos millares de individuos con antorchas encendidas, lo que daba á ese acto un carácter imponente.

«A la cabeza de la primera division marchaba el décano de la colonia francesa, señor Gorge de Lyones, venerable de la lojia L'Amitie, y presidente de la sociedad de beneficencia francesa, de edad de 98 años.

«Toda la concurrencia se descubrió al ver desfilar ante ese valeroso anciano, universalmente respetado aquí, y cuya emocion era visible.

«La concurrencia desembocó por último á la magnífica avenida que linda con el lago, y en donde casi todas las casas, residencias de ricos negociantes de la ciudad, se hallaban adornadas con faroles á la veneciana, y banderas americanas y francesas desplegadas.

«De golpe fué sorprendida esta multitud por una columna de gente interminable que se apercibia á la otra estremidad de la avenida, y á una distancia de tres millas mas ó ménos, que era acompañada de banderas y musica, y presidida por un grupo de ginetes. Esta columna que marchaba evidentemente al encuentro de la otra produjo cierta emocion en las filas de esta ultima, pues á no dudarlo, ella podia ser una contra manifestacion organizada por la colonia alemana, y compuesta de 80,000 residentes solo en la Villa.

«Esta circunstancia no impidió que siguiese su marcha esta columna organizada entre dos filas de curiosos simpáticos, y á los gritos de viva la República.

«Por último, las cabezas de ambos columnas llegan casi á tocarse; ¿que sucederá? fué la esclamacion general: un choque sin duda. Hubo entonces un instante de silencio solemne que por mi parte no olvidaré jamás.

«Doscientos mil pechos, contienen instantaneamente su aliento, y apénas se percibe el ruido de las olas del lago en su rompiente contra la orilla; cuando de pronto, de las filas de la que se habia creido ser una manifestacion hostil, se entona la inmortal marsellesa, al mismo tiempo que se esclamaba por todos los gritos de viva la Republica, viva la Francia, los que fueron contestados con el de viva la Alemania. Fué esta una escena indescriptible cuyo recuerdo será eterno en el ánimo de cuantos tuvieron la dicha de contemplarla.

«Nos costo poco trabajo hacer acallar por ambos mariscales las músicas y los vivas que se suspendieron á invitacion de aquellos; entonces el honorable Sr. Koddisch, décano de la Colonia alemana de Chicago, se adelantó hacia el Sr. de Loynes, seguido de dos estandartes uno aleman y otro francés, llevando al rededor de su cuello los colores americanos, se dirijió á la multitud en idioma inglés en los siguientes términos;

«Hermanos:

«Cuando la fuerza bruta al servicio de la tirania anonada el derecho y encadena la libertad donde quiera que sea, justo es que en aquellos centros mas favorecidos, el derecho proteste, la libertad pida venganza, y que la idea se robustezca mas y mas. (Hurras prolongados.)

«Por esto es que nosotros, vuestros hermanos de Alemania, asi como vosotros ciudadanos de la república universal, y como vosotros vencidos hoy por la victoria insolente de un déspota sanguinario, hemos venido á saludaros aquí, en nombre de la libertad y de la humana fraternidad.

«Si, os lo repito, yo solo soy en este momento el éco de los hombres libres de Alemania establecidos en esta gloriosa República, y digo, que aquí no hay hoy sinó vencidos de una grande idea, que muy pronto, apesar de los reyes y emperadores, diplomáticos y cortesanos, y apesar de los cañones Krupp y los fusiles chassepot, ella saldrá triunfante, robustecida por la sangre de los mártires.

«En este momento los déspotas al servicio del

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

POR

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

yo caeré junto á vuestro cadáver.» «Huye, me repitió.» «¡Nunca! le contesté resuelto: al ménos, hasta que vea que ya no puedo sacrificarme en vuestra defensa......» El marqués cayó y avanzó dos pasos, porque los tiros iban escaseando, y las pisadas, y las armas, y las voces resonaban ya en la antesala.

Roberto tenia los ojos elevados en tierra, temeroso tal vez de que yo leyese en ellos su pérfida alegria; pero mi noble señor, que lo atribuyó á recelo por una parte, y por otra á confusion por el conflicto que le ocasionaba, se dirijió á aquel hombre, y con franca y leal espresion le habló estas palabras: «Ya no hay que pensar en el trastorno que nos habeis originado. Ayudadnos, si gustais, á vuestra propia defensa; y por si otra vez podeis necesitar de nuestro hospedaje, contad á vuestros aliados el que os di en mi palacio, y decidles que yo á los enemigos políticos solo los entregaria cuando me los reclamase la ley que los puso bajo mi custodia, asi como los heridos sólo se los confiaria á mi médico; y que á vos, que como herido y adversario habeis contado conmigo, que no os dejaré mal por ceder á las amenazas de cien amotinados, los cuales, con pretesto de tremolar una bandera, la desgarran y la manchan con sangre preciosa y entónces estéril.»

Roberto le escuchó sin pestañar: en aquel corazon de piedra nada hacia impresion....

Los criados se habian ya rendido, faltos de municiones, y despues de una defensa obstinada, y la feroz turba de conjurados, inundando la casa, nos rodeó repentinamente; por algunos instantes duró nuestra heróica resistencia; y cuando ya habiamos descargado nuestras armas, y el marqués habia quebrado su acero defendiéndose, le arrebaté en mis brazos de pronto, y cerrando una puertecilla, que era la de su alcoba, le salvé de una muerte segura. Vuestro padre iba herido.

—¡Qué combate tan desigual y tan bárbaro!

—Roberto habia desaparecido tambien, y sin ocuparse por donde su traje le hizo sin duda confundirse fácilmente entre la multitud. [illegible] bamos en la mas completa [illegible] el marqués y yo en [illegible] ya nos [illegible] la plebe, [illegible] en el [illegible] de balles [illegible] y herido al [illegible] neral que tantas veces habia tambien derramado su sangre por la libertad de su patria. El ruido iba cesando; apénas se sentia el apagado murmullo de muchas voces sordas, y el rumor de leves pisadas, y el golpeo de las puertas que debian ir cerrando los que se alejaban; y cuando ya suponíamos que, satisfecha su venganza, tal vez se retirarian avergonzados del atropello que habian cometido, violando el hogar de un ciudadano y la inmunidad del asilo en que un caballero bajo su palabra custodiaba á un enemigo, vimos abrirse la puerta lateral, y se presentó á nuestros ojos Roberto, seguido de otros siete hombres de aspecto feroz, todos ellos armados con puñales, ménos el uno, que tremolaba en alto dos tizones ardiendo. Nos intimó le presentásemos las llaves de la gaveta, en la que sabia se encerraban los papeles del marqués y sus joyas preciosas: nos resistimos á su intimacion; nos amenazó, y vuestro padre infeliz se lanzó á un combate desigual, y con su rota espada se defendió algunos momentos, hasta que cayó moribundo sobre su lecho, resistiéndose contra seis furias.

A mí me habian sorprendido por la espalda dos de aquellos hombres, inutilizándome de este modo favorecer á mi amo, al cual vi asesinar, sin poder derramar por él mi sangre.

—¡Crueldad inaudita!

—¡Padre mio! ¡aun vives en mí, y aun puedes ser vengado!

—¡Oh! sí; véngale tú, que eres noble y bueno: á mí solo me resta ya ofrecerle lágrimas candentes y estériles.

—Baltazar. ¿tus manos no han mancillado al ménos la frente augusta de tu noble señor?

—¡Eso, os lo juro!

—¡Mi padre en su testamento se ha equivocado, no es cierto, al decir que tú abrió su corazon y que se le desgarrarte traidoramente?

Yo no he tomado sinó su cadáver, y solo con mis lábios, al besar sus piés frios, cuando le dejaron al marqués desangrándose sobre su lecho, y desmayado.

—¡Qué horror!

—Huyeron los asesinos, y entónces me soltaron y me ví libre, pero sin armas. ¡Ay! el dolor y la desesperacion me hicieron arrodillar junto al moribundo, y me infundieron espíritu para acercarme hasta su pecho y para arrancar de él con mi mano trémula el puñal que habian dejado clavado en sus entrañas; y como si esperase aquel momento solemne, y en el mismo instante en q' contemplaba con espanto el acero rojo hasta el puño, se abrieron las puertas [illegible] [illegible] á prendernos de justicia, que habiendo [illegible] vez á contener el tumulto y á evitar el saqueo del palacio, llegaban en el crítico momento en que me hallaba yo blandiendo con desesperacion el arma de los asesinos sobre el cadáver de mi señor.

—¿Y os supusieron culpable?

—Sí; y milagrosamente me liberté de la furia del populacho, pues queria allí mismo destrozarme; y las soldados se apoderaron de mi persona, y á poco me hallé en una mazmorra húmeda y tenebrosa. Mi causa se sustanció sumariamente; fuí convicto de asesino, y confesé con sinceridad mi crimen de conspirador, si bien en el intento únicamente, pues no llegó á estallar la revolucion proyectada. Hubo testigos que depusieron en contra mia, recayendo en mí todo género de inculpaciones, siendo la menor la de haber favorecido la ocultacion del afrancesado, con ánimo de perder para con su partido al marqués, y con objeto de ocultar el fraudulento robo que se lo hizo la misma noche, de todas sus alhajas y papeles! ¡Ah! ¡he sufrido mucho! ¡Ya lo veis; yo no merecia entónces tanta vergüenza!

—No, en verdad; fuisteis un leal servidor, y los hijos del marqués os bendicen en nombre de su padre. ¡Somos tan felices oyendo vuestras disculpas!

—Los hombres me hicieron aborrecerlo todo: si me sentenciarán por conspirador, hubiera tenido valor para morir, porque la fé guia al martirio, pero yo era maldecido como asesino, y fuí sentenciado como ladron.... Resistí la vida, porque tres dias no tienen mas que setenta y tantas horas, y las horas al fin vuelan; y despues el patíbulo.... y allí el descanso!

—¿El patíbulo?

—Me notificaron la sentencia, y me conformé: pedí se me enviára un sacerdote para reconciliarme; y cuando vi entrar al anciano misionero, me sentí fortalecido, y me convencí de que Dios no desampara al triste, cuando éste acude al cielo con arrepentimiento y dolor vivo. Aun me parece estarlo viendo: una débil lámpara iluminaba el calabozo sombrío: el monje oraba en silencio, y en silencio tambien me indicó que confesase mis culpas; le rogué que me prometiese ántes la esperanza del perdon, y en silencio igualmente me entregó un Crucifijo. Entónces, y besando la cruz santa, le confesé toda mi vida. Mas ¡oh rabia! cuando yo esperaba recibir la absolucion de mis culpas y escuchar los consejos cristianos de su voz consoladora, me sorprendí al verle que se retiraba, mudo como un fantasma. Quise oponerme á su salida, y me lanzaron sus ojos una mirada, cuyo resplandor recordé con asombro: me [illegible] y desprendiéndose la barba que caia sobre su pecho, me dejó ver su rostro [illegible] y la sardónica contraccion de sus lábios el infernal [illegible], prorrumpiendo en su horrible y habitual carcajada.

—¿Era Waler el disfrazado monje?

—Era Luzbel, pero Luzbel tentador: el ángel del mal, que venia á reclamar su prensa al borde de un sepulcro: el espíritu de las tinieblas, que acudia á derramarlas sobre mi alma: era la serpiente seductora que me atraia con su hálito emponzoñado, y que consiguió mi perdicion. Aquí empiezan mis delitos.

—¿Es posible?

—«Ya lo ves, me dijo aquel mónstruo: el génio sirve para facilitar la entrada en los salones de los grandes; la fuerza y la astucia, para hallar la salida por entre las bayonetas de los soldados y las picas del pueblo; y la esperiencia y el oro, para romper los muros de las cárceles: el que es rico ó tiene cuanto desea.

¿Quieres ser poderoso? Todavia eres un muchacho con escrúpulos, y no me será muy fácil hacer carrera de tí; pero tienes disposicion, talento y arrojo, y podrais llegar á ser un mozo de provecho. Insisto en mis ofrecimientos: pondré á tus órdenes una fuerza respetable, y te se reconocerá como á general, despues del completo triunfo de nuestra causa. Heredarás una quinta parte de las rentas del marqués; pues el resto me lo reservo, para no desmembrar el mayorazgo que felizmento viene á reunirse en mi persona: porque has de saber, prosiguió diciéndome, recostándose entonces en un escaño, y haciéndome ver en las bocas-mangas de su hábito dos pistolines que justificaban podrian tomarse aquella confianza en la postura, que hace un mes, sobre poco mas ó ménos, que heredé la otra parte que completaba en un principio esta pingüe fundacion. Correspondia el baron de Montrevol.»

—Segun el testamento de nuestro padre, ese era un hermano suyo que murió abintestato, y cuya herencia se proponia reclamar.

—Sí, era vuestro tio: ahora comprendereis el resto. Waler siguió diciéndome: «A las orillas del Tajo, sobre un verdoso montecillo, hay unos cigarrales que forman una pradera pintoresca; el baron iba á pasearse allí todas las tardes, y al volver entraba en una casita blanca, donde le esperaba una mujer q' amaba....á otro hombre. Salió una tarde el baron, llegó al cigarral, y al regresar de paseo no entró en la casita; porque....porque entónces venia en hombros de cuatro aldeanos que le condujeron á «San Juan de los Reyes». Yo, prosiguió diciendo Waler con la mayor sangre fria, despues que contempló con lástima mi aturdimiento; me habia encontrado casualmente en un paseo solitario con el baron al anochecer, poco despues que él debia haberse suicidado, á juzgar por el calor que aun conservaba en sus sienes. Registré sus bolsillos, y hallé juntos en una cartera, y bajo un sobre para el marqués, todos sus papeles, cartas particulares, títulos, escrituras de sus rentas, en fin, hasta un resúmen de su vida, particular en todo por lo misántropo. Su desesperacion le alejaba aquella tarde de Toledo, por una fechoria amorosa de su dama y pensaba no volver nunca; y al llegar á Sevilla, y al abrazar á su hermano, despues de dejárselo todo, quitarse del medio de un tiro. El diablo, añadió Water riéndose como quien habla de un hermano, le hizo caer ántes sin duda en la tentacion. y á mí me guió por buen camino, para encontrarme con aquel difunto que me volvia la vida; pues entónces concebí la idea de alegrar la mia, pasando yo por el muerto baron, lo que no me ha sido difícil, por ser el hombre misántropo, y no haber salido nunca de su quinta en las cercanías de Toledo, hasta que se enamoró de la forastera, la cual, por ir á pasearse á los cigarrales, le inspiró tan ciega pasion hácia ella y hácia aquel sitio, que le eligió para suicidarse por sus desdenes.

—Yo dudo que fuese verdad, y que tal suicidio no sea un nuevo crimen de ese hombre.

—¡Segun le pintan y él aparenta ser, Ernesto, nuestro tio fué asesinado!

—Yo tambien lo creo asi, Teresa. Mas dejadme termine esta relacion, porque me voy sintiendo bastante mal de mi gota. Me manifestó despues Roberto ó Waler, que asi le llamaremos ya siempre, que por ser el baron hermano del marqués, era por lo que él se habia acordado de rondar nuestra casa y de espiar á sus criados, para tantearlos y ver el medio de ingerirse en la confianza de nuestro amo, ó para dársele á reconocer como el adusto hermano á quien nunca habia tenido el placer de abrazar, ó tal vez, si le convenia, para deshacerse de él tan ingeniosa y cruelmente como os he referido, pues todo fué obra suya. La gente del pueblo por él estaba seducida: se les habia hecho creer á los incautos que en el palacio del marqués se iba á verificar aquella noche una reunion de afrancesados; él mismo se introdujo en la casa, con ánimo de que sus hombres apostados la delataran y se lo hiciesen observar á los ilusos compañeros; y él fué tambien el que á su tiempo dió parte á la justicia y el cuerpo de guardia inmediato, despues que aseguró el robo de los papeles y alhajas, que era lo que necesitaba para posesionarse de toda vuestra fortuna.

—¿Por qué no nos la pidió entera por la vida de nuestro padre, y se la hubiéramos dado generosamente?

—Lo que no concibo es la idea que se llevó en salvarme. Vos érais el único testigo cuyas declaraciones debia temer, y no sé como esplicarme que os viniese á ofrecer la vida, cuando le convenia vuestra muerte, un hombre que se alimenta con sangre.

—A primera vista, tambien me pareció [illegible] pero [illegible]

[illegible] hasta los supuestos títulos de baron y de hermano del marqués, con los que se dió á reconocer á todos, debian asegurarle el pacífico dominio de usurpacion tan infame; pero la vez de su conciencia le hacia temblar, y acaso le representó en mí, no á la persona de quien debia deshacerse, sinó á la víctima que le era fuerza conservar á su lado, por si alguna vez se despertaban los muertos y venian á revelar los misterios que guardan los sepulcros. Al amanecer volvió á aparecérseme en la prision, trémulo, azorado, como un demente á quien persigue una sombra amenazadora. Me propuso cuantos soñados bienes puede imaginarse un hombre en sus delirios de felicidad, y todo lo rechacé, y juré que subiria al cadalso confesando mi inocencia, y demandando al cielo la justicia que me negaban los hombres, y á los hijos del marqués la venganza que yo no podia tomar por su padre asesinado. Al oir este nombre de hijos, aquel hombre, que parecia de piedra, me tendió sus manos, primero en ademan de súplica, despues amenazadoras, y apoyando en mis sienes sus pistolas cargadas. Yo resistí inmóvil, y él se retiró con desesperacion y precipitadamente.

—Baltazar, siempre sereis para nosotros el hombre pundonoroso y firme, que tanto respeto y cariño nos ha sabido inspirar por la energía de su carácter.

—Yo entónces me hallaba tambien, Ernesto, satisfecho de mi resolucion. No habia querido transigir con el culpable; habia rechazado el oro con que se queria comprar mi honor: el último buen servicio que podia yo prestar á mi buen amo, era morir digno de su estimacion, guardando lealtad á su sombra y bendiciendo á sus hijos!...... Mas fuí un infame; acepté al cabo el precio de mi vilipendio; reneguó de mi señor; desconocí á sus hijos, y me hice esclavo del infierno por la seduccion de un ángel inocente.

—¿Cómo?...... ¡Habla.... Baltazar! ¿Habrás sido tan ingrato?

—¡Margarita fué lo que me perdió! Tres horas antes de mi ejecucion, y cuando ya me habian vestido el degradante saco que ciñen á los reos para conducirlos al patíbulo; en los breves momentos que me dejaron solo, porque me habia negado rotundamente á recibir otra vez el supuesto sacerdote, formé la intencion, en cuanto me hallase en presencia de otras personas, de revelar que el carcelero era un traidor convenido con [illegible]

[illegible] pues la aparicion que deslumbró mis ojos, me pareció, aunque corpórea y peregrina, casi sobrenatural por lo hermosa.

Margarita se arrojó á mis brazos, y su destrenzada melena cubrió mi frente, y me dejó electrizado. Yo habia sabido contrarestar al poderoso y temible Waler; yo no puedo resistirme á la débil Margarita. Tengo presentes todas nuestras palabras, sin olvidar una sola.—Baltasar vas á morir, y he jurado no sobrevivirte......porque mi buen amigo y tu generoso bienhechor, y el padre de entrambos, goza ya de Dios, y por él unicamente y por tí deseaba yo la vida. Ese Roberto de que tú me hablabas, va á ser mi carcelero: su vista me ha hecho comprender el dolor; sus palabras me han parecido sombrías y espantosas como este calabozo, en donde me dijo te hallaria, ¡Baltasar. la libertad es el mayor bien: yo he cobrado horror á mi solitario retiro, porque pienso que tambien á mí me custodia un verdugo! Huyamos, y muramos juntos—Margarita, le contesté: mi deber es arrostrar con firmeza el suplicio que me impone una ley injusta, para pagar este tributo de respeto á la memoria de mi señor.—¡Nunca, me replicó, nunca hubiera exigido el marqués que derramase inútilmente tu sangre sobre su sepulcro: la sangre revuelve y esparce las cenizas que descansan en paz! El marqués vela por nosotros: él nos amaba y deseará aun nuestra dicha: él me decia que en tu lealtad y en mi cariño fundaba su felicidad; que á mí me elegia para ser la madre de sus hijos, y que tú eras el protector que les destinaba, si él moria; el ayo prudente á quien pensaba confiarlos en su juventud, para que los guias por la senda del honor. El desea, pues, que vivas por sus hijos. Sígueme—¡Imposible! ¡tú deliras!—No; poseo cuanto podamos desear: Roberto me ha declarado dueña de las inmensas riquezas que contenia el recinto en donde me hospedaba el marqués.—¿Será cierto?—Me asegura [illegible] brillante é independiente [illegible] [illegible]

... (Bravos prolongados.)

«Para ... nosotros, como para vosotros, hermanos de Francia, no hay frontera, ni nacionalidad.

«Abajo todas esas ficciones inventadas por los reyes y sacerdotes; con el fin de dividir á los hombres y oprimirlos.

«Un verdadero republicano no tiene patria, ó mas bien dicho, está en el mundo entero, donde existan hombres, es decir, sus iguales, sus hermanos.

«El no odia sinó á los tiranos, y á aquellos que les ayudan en la ejecucion de sus crímenes.

«Me asiste la conciencia de que no hay en esta asamblea uno solo de estos miembres (gritos de no, no, por todas partes).

«No, y es por esto razon que elevándonos sobre las pruebas del presente y dirijiéndo nuestros corazones hácia ese ideal de hoy, que será mañana una realidad, vamos á confundir nuestras filas, hermanos de Francia y hermanos de todos los paises; al grito de la República Universal.»

«En ese momento nuestros dos ancianos décanos se abrazaron con efusion, las banderas se ajitan, las músicas confundidas todas como por un efecto májico, entonan la marsellesa, miéntras que franceses, alemanes, irlandeses, italianos, americanos etc., confundidos en un mismo sentimiento lanzan al aire en sus diversos idiomas confundidos los gritos de ¡Muerte á los tiranos! ¡Viva la República!

«Una media hora despues de estos sucesos, varios oradores que tomaron la palabra á su turno, propusieron algunas resoluciones que fueron votadas por aclamaciones, que entre otras son un estracto las siguientes:

«Queda resuelto que se redacte un manifiesto por una comision nombrada ulteriormente con el fin de protestar los sentimientos de simpatia fraternal del meeting cosmopolita de Chicago hacia la Francia Republicana, y del profundo horror que la inspiran las infamias del nombrado emperador de la Alemania.

«Queda resuelto que bajo el nombre de Liga-Republicana cosmopolita, todos los amigos de la libertad se agrupen primero en Chicago, y luego en cada una de las ciudades á fin de discutir en reuniones públicas los diferentes problemas cuya solucion importe el triunfo práctico de la idea Republicana en primer lugar, y segundo, organizar fondos en socorro de las víctimas del despotismo, y establecer en la mayor escala posible la propaganda de los principios que solo sirvan para asegurar el bienestar general y material de la humanidad entera.

«No bien votada esta resolucion cuando un inmenso número de ciudadanos entre los cuales se hallaban muchos americanos ricos suben sobre la plataforma, y suscriben al momento un primer fondo cuyo monto fué de 25,000 patacones mas ó menos.

«La idea seguirá su camino.

«No fué sino despues de media noche que la manifestacion volvió á tomar el camino del Hotel de Ville.

Franceses, Alemanes y Americanos, abrazados todos, y en número no menor de 60,000 hombres todos radiantes con la sublime idea de fraternidad que acababan de ratificar tan elocuentemente, atravesaron de nuevo las bellas y largas calles que conducian al palacio municipal y una vez allí despues de una calorosa alocucion que les dirijió el honorable señor alcalde J. D. Rice, quien no habia podido asistir á la asamblea, la multitud se diseminó á los gritos repetidos miles de veces de ¡Viva la República!

«No se si sereis de mi opinion, pero creo que la manifestacion republicana cosmopolita de Chicago es digna de ocupar un lugar en la historia, tanto como la entrada mas ó ménos triunfal del ejército de Bismark en Paris.»

Supremo disparate

Hé aqui el testo de un decreto de una de las autoridades del municipio de Paris que mandó fijar en la fachada de la iglesia de Montmartre.

DECRETO

«Considerando que los sacerdotes son bandidos, y que las iglesias son las cavernas donde ellos han asesinado moralmente al pueblo, *curbándose bajo las garras de Bonaparte*, de Favre y de Trochú:

«El Delegado Civil de las carreras de Montmartre en la prefectura de Policia, ordena que la iglesia de San Pedro de Montmartre sea cerrada, y decretada la prision de los curas y de los factores de la ignorancia.

Paris, 10 de Abril de 1871.

Le Moussu.

Ideas de Rochefort

Con este título publicó Rochefort en su periódico «La Palabra del Orden» un artículo, del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Mr. Thiers posee en la plaza de San Jorge un magnífico palacio lleno de obras de arte; Mr. Picard tiene en Paris tres casas de soberbia apariencia; y Mr. Julio Favre ocupa en la calle de Amsterdam una habitacion suntuosa que le pertenece. ¿Qué dirian estos propietarios, hombres de Estado, si á sus provocaciones al pueblo de Paris respondiese con golpes de palanqueta, y por cada casa de Courbevoie destruida por los proyectiles, se arrasase una pared del palacio de la plaza de San Jorge, ó de la habitacion de la calle de Amsterdam? Estoy convencido que á la primera noticia de que la aldaba de su puerta habia sido arrancada, Mr. Thiers mandaria cesar el fuego.»

Recelos en Versailles

Recélase en Versailles que la Municipalidad, viéndose perdida, romperá las hostilidades con los alemanes, con la intencion de crear dificultades al Gobierno y á la Asamblea, y de legarles la funesta herencia de una nueva lucha, y de un nuevo convenio con los alemanes, ya dueños de Paris.

Estractos de diarios estranjeros

De nuestro cólega de Montevideo «El Telégrafo Marítimo» tomamos lo siguiente:

La *Comuna* de Paris ha decretado que toda persona acusada de complicidad con el gobierno de Versalles será inmediatamente encausada y encarcelada. Se instituirá un Jurado de acusacion en las veinte y cuatro horas para conocer de los crímenes que se le sometan. El jurado fallará en las veinte y cuatro horas. Todos los acusados retenidos por el veredicto del Jurado de acusacion serán los rehenes del Pueblo de Paris. Toda ejecucion de un prisionero de guerra ó de un partidario del gobierno regular de la *Comune* de Paris será seguida inmediatamente de la ejecucion de un número triple de los rehenes detenidos, los cuales serán designados por la suerte.

Todo prisionero de guerra será sometido al Jurado de acusacion, el cual se decidirá si ha de ser puesto inmediatamente en libertad ó retenido como rehen.

«Dice *El Siegle* que Paris debe trabajar por su propia cuenta y no mezclarse en lo que puedan ó deban hacer las demas ciudades de Francia; que

[illegible] La comision ... precisa ... que se hagan ...

Perteneis ... Paris libre. Ninguno podrá llegar á Paris ... habiendo amo en el centro, la centralizacion francesa desaparece, se dibuja una nueva ... política, y la Nacion se encuentra, sin ... compuesta solo de republicanos.

Cinco son los gobiernos que componen en la actualidad el poder en Paris, á saber: la municipalidad, el comité central de la Guardia Nacional, el comité central de los veinte distritos, los alcaldes, y por último, un comité oculto que ejerce su influencia hasta en los individuos de la Municipalidad del terror.

«El Gaulois» asegura que es cierto el hecho siguiente:

Mr. Raoul Rigault, delegado civil en la prefectura de Policia, ha puesto en libertad á todos los ladrones que habia en las cárceles de Paris, los cuales han sido incorporados inmediatamente á la guardia nacional.»

Los miembros de la *Commune* de Paris dirijen al pueblo una proclama en la que dicen que las tropas de Versalles les hacen una guerra de salvajes; tratan á esas tropas de vendeanos de Charette, de agentes de Pietri, que degüellan á los heridos y hacen fuego contra las ambulancias.

Pretenden que los soldados de línea han levantado muchas veces hácia arriba las culatas de sus fusiles para hacer fuego traidoramente contra los valerosos y confiados ciudadanos, y terminan declarando que los guardias nacionales han merecido bien de la república.

Las potencias neutrales se han puesto de acuerdo para prestar a todos los parisienses amenazados por la insurreccion el apoyo de su bandera. Si la *Commune* no respetase la bandera de los neutrales, estos se encargarian de asegurar su proteccion.

Merecen llamar la atencion las siguientes declaraciones hechas por Mr. de Bismark en la sesion del parlamento aleman de 1.° de abril sobre las relaciones de la Alemania y de la Francia.

«Por lo que toca a saber si los asuntos esteriores daran lugar a negociaciones, no puedo formular todavia opinion en este punto. Debemos aguardar aun algun tiempo el desarrollo de los acontecimientos en Francia.

«Los gobiernos aliados estan interesados y decididos a facilitar al gobierno de la república con el que han celebrado la paz preliminar, su tarea en lo imposible, sin hacer ... mas penosa con una ingerencia ... en los asuntos esteriores de la Francia.

«El punto de ... es en este caso dificil de fijar, y quizá ... mejor franceses que estrangeros; la intencion del emperador y de los gobiernos ha sido hasta ahora, abstenerse de toda intervencion en los asuntos interiores de Francia y en la manera en que ese gran pueblo vecino quiera arreglar sus destinos futuros. (Aplausos.)

«En cuanto á saber si esa resolucion podrá ser realmente ejecutada hasta el límite en que los intereses alemanes se viesen amenazados por una larga abstencion, ó si los resultados de la paz preliminar podrian ser puestos en tela de juicio por la circunstancia de que un gobierno de hecho actual ó nuevo, no diré que no quisiera, pero no pudiera poner dicha paz en ejecucion, solo el porvenir nos lo dirá.

«Si debiera llegarse á ese límite, segun nuestra conviccion que establece su punto de apoyo en la situacion general de Europa tanto como de la Francia, pondremos fin con pesar, pero con la misma resolucion que hemos mostrado hasta aqui, al epílogo de la guerra. (Profunda emocion en toda la Asamblea.)»

En Paris toma la emigracion proporciones considerables: en el boulevard Saint-Michel, antes tan animado, apénas se ve gente, los cafés están poco concurridos y la mayor parte de las tiendas cerradas. Lo mismo sucede en el boulevard Montparnasse.

Los conventos han sido todos abandonados, y religiosos y religiosas se hallan dispersos; muchos se han ausentado de Paris, y los menos están albergados en casas de amigos animosos.

En ciertas iglesias se ha suspendido la celebracion de las funciones religiosas.

En ninguna parte se han atrevido á predicar los eclesiásticos.

Los liceos y colejios han enviado los alumnos á sus casas, y la mayor parte de los institutos libres han seguido ese ejemplo, de modo que la enseñanza secundaria ha quedado suprimida por completo en Paris.

Dícese que los insurrectos han amenazado al gobierno de Versalles con fusilar tres curas por cada uno de los suyos que sucumba, con incendiar á Paris y enterrarse bajo sus ruinas, si el ejército avanza.

TRADUCCIONES PARA «LA PRENSA.»

Béljica

REVISTA DE DIARIOS BELGAS

De un artículo publicado en *L'Etoile Belge*, traducimos los siguientes párrafos:

Como no hay mal que por bien no venga, los horrores y las desgracias que hoy sufre la Francia han de producir un desengaño favorable en Julio Favre, Picard y muchos otros republicanos de buena fé, que suponian posible la consolidacion de su sistema predilecto.

No serán los últimos en reconocer que sin un gobierno provisto de las facultades mas ámplias, el órden no se establecerá sobre bases sólidas, y que sin autorizacion para espulsar del pais á los conspiradores seria inoficioso contar con un periodo de tranquilidad y legalidad.

Otro motivo de congratulacion es la energia y disciplina del ejército, con que puede contar la causa del órden y de la civilizacion.

Los rejimientos No. 88 y No. 112 que se pasaron á los insurgentes, compuestos, casi todos de reclutas, constituyen la única escepcion al ejemplo dado por la fuerza armada, obediente siempre á sus gefes y al gobierno establecido.

Los individuos que en Paris se pavonean con uniformes militares de primera clase, son ladrones, asesinos, facinerosos á los que se han abierto las puertas de las prisiones.

Segun «L'Independence», los generales Coffinieres, Frossard habian llegado á Bruselas.

El mismo diario dice que para avaluar las riquezas llevadas por los franceses, basta notar que los depósitos de dinero en los bancos, compañias y capitalistas, ascienden á siete mil millones de francos.

El Gobierno presentó á las Cámaras, por medio del ministro del Interior, un proyecto de ley prohibiendo los fuegos de parar en Spa á contar de principios de 1873. La Alemania adoptó esta saludable medida para Hamburgo, Nanheim, Baden, Wiesbaden y la Béljica no podia quedarse atras en la demostracion moral.

Indudablemente las ciudades en donde hay aguas minerales van á perder la antigua animacion con la falta de aves de rapiña, que por la ambicion del lucro atraian á las mesas del juego á centenares [illegible]

... de ... frontera.

Austria

EL FRACCIONAMIENTO DE LA OPOSICION.

LOS SÚBDITOS ALEMANES.

Los grupos que pretendian coaligarse en el Reichrath para derrocar el ministerio de Hohenwart dejaron de entenderse, y cada uno trabaja para su lado. La primera demostracion de desacuerdo se manifestó en la discusion de la validez de las elecciones de la dieta de Carniola para la casa electiva.

La dieta dió á sus mandatarios instrucciones formales para que solo tomáran parte en el voto del contingente de reclutas, porque eran cuestiones de interes general para la monarquia, ostentando una actitud meramente pasiva en los otros asuntos.

La ley electoral del reichsrag prohibe espresamente á las dietas que envien mandato imperativo á sus delegados, y el partido de la oposicion constitucional resolvió coaligarse á sus fracciones para anular las elecciones de la dieta de Carniola. Pero en la sesion de 4 de Abril, cuando se trató de votar, solo la izquierda se pronunció en contra. Una mayoria relativamente considerable se unió al gobierno para rechazar la anulacion.

Tratándose de la ley del reclutamiento, al contrario fué mas severo.

La comision en que prepondera la izquierda instigada por el Sr. Rechbauer, pidió que fuese rechazada la proposicion del ejecutivo hasta que el gabinete presentase el proyecto de ley sobre la estension de la autonomia de las dietas.

La comision pensaba demostrar así mucha energia; pero la votacion apénas le dió la adhesion de 20 diputados. Todos los otros aprobaron la mocion del Sr. Lasker, aceptada por el gobierno, que concede el contingente pedido.

En parte el fraccionamiento resulta de las combinaciones del conde de Hohenwarth con los Polacos, Hovenos y Rathe...s.

La Galicia tendrá un ministro especial; y todas sus escepciones y franquicias serán escrupulosamente mantenidas. Con los Tcheques de Bohemia, la transaccion aun no fue intimada, pero la probabilidad es favorable, porque el gobierno no puede razonablemente negarse a la creacion de un ministerio especial de esa provincia, una vez que lo ha concedido a la poblacion polaca.

En las regiones oficiales corre que el conde de Taaffe y el conde Czerin son los candidatos a los cargos de Gobernador, y de *oberst land marshall* de Bohemia.

Son muy conocidos como celosos promotores de un acuerdo ... Bohemia; y son los investidos de los altos cargos referidos, llevarian a cabo mejor su proposito.

En cuanto al gefe del gabinete juzga imposible componer un imperio con remiendos polacos, Bohemios, hungaros, croatos y germanicos, sin notar que retrocede para el federalismo de ha siglos, sin unidad de fines, sin cohesion de recursos, que la cachaza alemana no descansa.

Desde ya es facil entrever que no tardara en dar cuidado a los ministros.

Los austriacos de orijen tudesco reclaman la necesidad de poner termino a las rivalidades entre Austria y la Prusia.

Los mas exaltados quieren la incorporacion pura y simple de los pueblos de orijen teutonico al imperio creado ha poco por la victoriosa espada de Guillermo Hohenzollern.

Los mas moderados se inclinan a la mantencion de la autonomia é independencia de Austria, entrando los distritos puramente de orijen aleman en la confederacion, poco mas ó ménos con las ventajas y cargas de Baviera, del Wurtemberg, del Baden y de la Sajonia.

No está distante la época en que será necesario transijir con esa exijencia. Con una poblacion de casi 35 millones de habitantes, el Austria mantendrá su completa separacion de la Alemania, si las diversas razas diverjentes, heterogéneas, inconciliables que la han agitado y anonadado, tuviesen un único fin político. Tales cual se hallan constituidas, hay motivo para recelar la defeccion de los súbditos alemanes, avidos de formar parte de la gran nacion que sometió a la Francia.

BOLETIN DEL DIA

Noticias de Corrientes—Ayer á las 12 del dia ha llegado al Tigre el vapor «Gamo», perteneciente al señor Resvagli, comerciante de Corrientes, trayendo á su bordo al señor capitan del Puerto de aquella localidad D. Estevan Guastavino y D. Manuel Canevaro, uno de los jóvenes mas distinguidos de Corrientes, miembro de la heróica Comision de Salud Pública de dicha ciudad, enviados en Comision por el Gobierno de Corrientes á cerca del Gobierno Nacional.

Ademas de las cartas particulares que hemos recibido, ellos á la vez confirman la completa desaparicion de la fiebre en aquel pueblo, donde ha hecho como en ninguna parte, los mas tremendos estragos.

Diez ó doce dias antes de la salida de ellos no habia ocurrido una sola defuncion de fiebre, habiendo con este motivo regresado muchas de las familias que estaban en el campo, durante la epidemia.

De 3,500 personas que quedaron en la ciudad, han fallecido mas de 1,400, segun los datos recojidos en la oficina respectiva.

La cantidad de enfermos ha subido algunos dias á 800, no habiendo quedado para atenderlos sinó dos médicos, pues los demas habian caido valientemente al pié del deber.

Siendo, pues, tan escaso el número de facultativos, los miembros de la comision se consagraron á curar y atender los enfermos, dividiéndose entre todos ellos la ciudad por manzanas.

En este sublime y heroico apostolado enfermaron todos, cayendo muchos para siempre entre ellos; su digno Presidente el malogrado jóven Dr. Facundo Fernandez.

Habiéndose cerrado todas las boticas ya por enfermedad de los boticarios, ó ya por muerte, tuvieron que abrir una por cuenta de la Comision á donde el pueblo desesperado acudia por remedios, agotándose en poco tiempo los principales remedios con que se combate la enfermedad.

En este estado de desesperacion, de angustia y de dolor pasaron muchos dias sin que de ninguna parte recibiesen auxilio, ni proteccion.

Movimiento—En esta semana ha habido ménos movimiento en la Bolsa que en la semana anterior, que ha sido feriada.

Este fenómeno se esplica por la ocupacion que tienen los comerciantes en renovar sus obligaciones vencidas.

Buques á la carga—Acabamos de hablar con muchos agentes marítimos y nos han asegurado que es escesivo el número de buques de cabotaje que desde ayer han empezado á cargar con destino á los puertos del litoral y Paraguay.

Con tal motivo el comercio está animándose bastante con este numeroso despacho de efectos.

El Goya—Este cómodo vapor de la compañia del Rio de la Plata sale para la Asuncion y escalas.

El Sr Schaimer—Este arquitecto ha sido encargado de la direccion de la refaccion de la Bolsa, hasta dejarla terminada.

Los Debates—Este es el nombre de un pe[illegible]

... Igualmente ...

La intensidad de la fiebre—Segun los estudios que se han hecho de la fiebre amarilla, resulta que en los dias de su mas completo desarrollo, de los enfermos existentes, moria un ochenta y hasta un noventa por ciento.

En las Antillas, en donde esta peste es endémica, la proporcion ha subido cuando mas á un cuarenta y seis por ciento, de los que caian enfermos.

De aqui puede deducirse cuan fuerte ha sido entre nosotros la intensidad de la epidemia.

Envenenador—Ha sido aprendido en San Fernando un individuo llamado Luis Vigano, que ahora 13 años pretendió envenenar á un sócio suyo, lo que no pudo efectuar, y entónces envenenó á algunos parientes de aquel.

El sócio, Sr. Perrassa, lo conoció en un Almacen, despues de 13 años, como hemos dicho, y las autoridades marítimas lo aprendieron.

Invasion de indios—En la provincia de Santa Fé ha tenido lugar una gran invasion de indios, cuyos pormenores, que van en seguida son una palpable y vergonzosa muestra de la ineptitud de los gefes que están al cargo de la frontera y una prueba irrecusable de la necesidad de que el gobierno de la Nacion, tome medidas enérjicas y eficaces.

La invasion á que hacemos alusion, fué comunicada al Gobierno de Santa-Fé por un chasque que llegó á Rosario el 12 de este, á las 5 de la tarde despachado de la estancia del Dr. D. Miguel Rueda.

Los indios se habian internado en su invasion hasta el Saladillito, habiendo pasado el Saladillo.

El mayor Callejas habia reunido a todos los vecinos que querian prestarse para atacar á los salvages, y con un cuerpo formado así y mal armado, habia ... al encuentro de aquellos.

Entretanto el que conozca, sino a fondo, por lo menos regularmente, la situacion y detalles geográficos de la República, verá que el Saladillo es ya a mas de cuarenta y tantas leguas adentro de la linea de fronteras que estableció el Coronel Mansilla y que ... a las épocas sangrientas en que los indios entraban a sangre y fuego hasta 14 leguas del Rosario.

Destitucion—El G... [illegible] un empleado de esa reparticion por sufrir un trastorno mental.

El Coronel Borjes—Este gefe de la N... [illegible]

Llegada del Sr. Gainza—Ayer llegó al Tigre el señor Gainza, ministro de la guerra, con su estado mayor.

Pasó la noche en aquel paraje.

Hoy ha venido á esta ciudad.

Creemos que ... despacho, puesto que la fiebre ... amenazadora y fatal.

Tienda saqueada—La de D. José María Vidal situada en la calle de Paz ... núm. 44, ha sido saqueada en la noche de antayer.

Vidal se halla en la campaña.

Gobernador—En la Rioja deben haberse ... las elecciones para Gobernador de la Provincia.

El candidato que, al parecer, cuenta con mas popularidad es el señor Gordillo.

Rapto—[illegible]

A unos los ... a otros los ... estos los abate, a aquellos los enloquece, á unos los levanta en alas de la popularidad, a otros los hunde en el abismo del desprestijio.

Ahora acaba de producirse un hecho en nuestra sociedad, resultado perfecto de un amor ... y a la vez resultado imperfecto de la epidemia.

Una jóven, perteneciente á una familia distinguida de nuestra sociedad ha fugado con un jóven y elegante oficial de nuestro ejercito de Línea.

La jóven vivia con la familia en una quinta cerca de la ciudad á donde el jóven oficial iba a visitarla con frecuencia.

Como el amante fuese desechado por la familia á consecuencia de haber sufrido grandes pérdidas en sus intereses, la del oficial propuso á la niña que abandonara el paterno hogar, a lo cual aquella accedio, realizándolo en una de estas últimas noches.

Nos aseguran que el oficial se ha decidido a esto con el objeto de casarse con la espresa la niña y abandonar la carrera.

Inmigrantes—De los numerosos inmigrantes, que debiendo venir á Buenos Aires siguieron para el Rosario a consecuencia de la epidémia, han sido colocados una gran cantidad en esta ultima localidad y en las colonias del Ferro-Carril Central Argentino.

Una parte de ellos, no pequeña, ha marchado para las colonias de Santa Fé.

Inspector—El inspector de Telégrafos Nacionales ha partido para la capital de la Provincia de Santa-Fé.

Parece que actualmente se ocupa del exámen de la linea al Paraná cuya prolongacion hasta la Paz fué interrumpida por los movimientos militares que han agitado á Entre-Rios.

El «Ariadne»—Este paquete inglés de la línea entre Liverpool y Buenos Aires, debe haber salido hoy, conduciendo correspondencia para el Brasil y Europa.

Comision—Al saludar á los apreciables caballeros D. Estevan Guastavino, D. Manuel Canevaro, comisionados del Gobierno de Corrientes, debemos decir algo respecto al objeto de su mision.

Segun nos han referido personas que deben saberlo, vienen á reclamar del Gobierno Nacional el pago de los subsidios que el Congreso ha votado para Corrientes, el de la deuda por anticipos hechos por aquel Gobierno en gastos de la última guerra y el de los *dos mil* fuertes, acordados por decreto de Marzo pasado.—Ademas medicamentos y otros auxilios.

Les deseamos buen éxito.

Las elecciones de Entre Rios—"El Comercio del Paraná" trae los siguientes episódios sobre las elecciones de Entre-Rios:

"Ochenta hombres de la Division Urquiza se instalaron ayer allí, sin Juez de Paz, ni autoridad alguna, y por su riesgo hicieron una mesa electoral, formada por cuatro vecinos del Paraná, entre los cuales habia algunos que por primera vez veia la Villa.

«El acto lo presidia el Comandante Antelo, Gefe Político del Departamento, que abandonó su puesto de las Ciudad para reclutar sus milicias y ponerlas en fila.

«Aun cuando la ley manda que el acto lo presida el juez de Paz y aun cuando D. Juan N. Ballesteros, juez nombrado por el Comisionado Nacional, se hallaba en el Paraná, no obstante, ellos remediaron la falta, porque agarraron al primero que les pareció bien y lo hicieron Juez de Paz.

Habla el mismo diario, refiriéndose al dia de las elecciones:

... hombres armados.

Los vecinos creyeron que aquella ... criminales, por la escolta ... no faltó quien preguntó á uno ... traen esos presos!» Qué presos ... respondió: si nos trae el mayor ... votaciones.»

Estos ciudadanos, traidos con aparato de criminales, han permanecido largas horas en la plaza, votando cada 15 minutos para aumentar el catálogo, de nombres imaginarios en los registros, pues de otro modo los escrutadores se lo hubieran pasado bostezando, por falta de votantes verdaderos.

Robo—En la capilla del hospital francés situado en la calle de Libertad entre Paraguay y Córdoba se ha perpetrado anoche un robo consistente en objetos sagrados.

El Comisario Segui pone empeño para descubrir al ladron.

Dementes—Se hallan detenidos en la Policia, por manifestar síntomas de demencia, D. Juan Gasquero y D. Benito Juni.

Presos—A veinte y ocho asciende el número de los entrados ayer en la Policia.

Salteadores—Parece que el comercio de las provincias volvia á ser amenazado por las cuadrillas de gauchos salteadores, que en ciertas épocas son el azote de los caminos.

Con este motivo los gobiernos de San Juan, San Luis y Mendoza, habian destacado fuerzas para buscar á los montoneros y batirlos.

Acto de disciplina—El Coronel Victorica, encargado del despacho de la Inspeccion General de Armas, ha ordenado se presente preso un oficial por gastar las insignias de *Capitan* no siendo mas que *teniente segundo*, son actos que importan mucho para el decoro militar, pues es laudable toda medida tendente a cortar abusos que dejan tan mal sentada a la disciplina militar, seria de desearse, pero que la ley fuera pareja y así como se ... a un oficial subalterno, se haga otro tanto con *capitanes* que usan insignias de mayor, y con *Mayores* que pavonean indiscretamente insignias de *Coronel*, ... el Ministerio corresponde el grande abuso que hacen ... del Ejército Nacional, de las ... insignias de la campaña del Paraguay, ... muchos alferes ostentando ... Corrientes y Yatay.

Comision Popular—Ayer tuvo lugar una sesion muy agitada, con motivo de una serie de renuncias ... de la Comision en masa ... Gomez, Mansilla y ... [illegible]

El Ministro de Guerra—El presidente de la República ha espedido el siguiente decreto:

Departamento de Guerra.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.

El presidente de la República,

DECRETA.

Art. 1.° Queda en ejercicio de sus funciones S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina Don Martin de Gainza.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.

LUIS V. VARELA

Telegrama a la «Prensa»—Ayer despues de cerrar nuestro diario, recibimos el siguiente despacho:

Rosario, Mayo 16 de 1871.

A la «Prensa»

Se acaba de resolver sea abierto el puerto para los buques que vengan de esa, observando una cuarentena de ... horas.

Las renuncias—Las que elevaran de miembros de la Comision Popular los Sres. Bobao, Ourrutia y Behety no fueron aceptadas por la Asamblea.

5 mil pesos—Esta suma es el producto líquido de la funcion dramatica, dada últimamente en Chivilcoy.

Estadística—Desde agosto de 1870 hasta la fecha han entrado a la carcel 15,712 presos.

Proclama—El Sr. Duportal, electo Gobernador de Entre-Rios, ha dirijido una proclama al pueblo, que por falta de espacio no publicamos.

Planos de frontera—La solicitud que va en seguida trata de una publicacion de interes para nuestras fronteras.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.

A Su Excelencia el Presidente de la República Argentina, Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.

Exmo. señor:

Con esta fecha me permito apersonarme á V. E. solicitando la publicacion por cuenta del Tesoro Nacional, del informe y planos de parte de la frontera Este y Norte de la República, presentados por mí el 1.° del corriente mes en el Ministerio de Guerra, trabajo del que fuí comisionado por el Teniente Coronel, D. Napoleon Uriburu, por cuanto creo que ello importa no solamente darle publicidad al empeño que tiene el Gobierno de V. E. en adelantar las fronteras de la Nacion y los intereses trascendentales del pais en este sentido, sinó, porque á mi juicio importa la publicidad de los trabajos de esta naturaleza, dar un aliciente á la educacion, de los oficiales jóvenes que actualmente se educan en el ejército de la Confederacion haciendo que aquellos que poseen nociones sobre este género de trabajos los mejoren y aquellos que carecen de ellos, los adquieran por medio de la contraccion y un asiduo estudio.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. como primer magistrado de la Nacion, las consideraciones de todo mi respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Baldomero Cálrsen.

Universidad—Este establecimiento se abrirá, cuando el gobierno lo ordene, pues habiendo sido cerrado por decreto superior no podrá funcionar sinó por otra disposicion del mismo orijen, así pues, son infundadas las noticias que se daban de que en estos dias ya principiarian las clases.

Batallon «Buenos Aires»—Este cuerpo al mando del Mayor D. Juan José Castro, debe hallarse á estas horas en el Tigre:

Viene de Entre-Rios.

Medidas plausibles—El Gobierno Nacional acaba de acordar 5 mil fuertes á la provincia de Corrientes, como subsidio. Ademas va á subvencionar á uno ó dos vapores de la compañía «Rio de la Plata» para hacer la carrera á Corrientes y á abrir los puertos de la República á los buques venidos del Paraguay.

Ha sido, pues, atendida la Comision enviada por el Gobierno de Corrientes.

Nos felicitamos de ello.

Defunciones de última hora—Hasta la 1 y 30 minutos de la tarde del dia de hoy, han ... [illegible]

... por todas partes ... á Teseo, y Teseo ha perdido á la Ca...

¡Y vayase lo ... otro!

Como debeis ..., lectores ..., no he tenido todavia el tiempo necesario para establecerme, y de ... y veuldas la Gacetilla se resiente grandemente.

Se me podria argumentar, diciendo que un gacetillero no necesita establecerse; que es un ente especial que tiene cabida doquier guie su torcida planta; que come poco y bebe ménos; que duerme en el suelo como si durmiera en un colchon elástico; que siempre lleva estereotipada en sus lábios una sonrisa para todo el mundo y que....

Alto! argumento tan especioso, tan fútil y desprovisto de sentido, no merece refutacion alguna.

¡Un gacetillero comer poco y beber ménos! blasfemia, horrenda blasfemia! *sit anathema!*

Yo protesto enérjicamente contra esas aserciones que amenazan sériamente mi escuálido estómago, que hacen del gacetillero una especie de camaleon viviendo de aire ó de insectos microscópicos.

Error craso, señores, error crasísimo.

Nosotros somos muy comilones (testigo Orion) y bebedores (unos de agua, otros de otra cosa) y enamorados hasta el rincon vecino.

En el fondo de una botella de espumante champagne, como en la sonrisa de una virjen, delante de una mesa opípara, llena de cuanto Dios crió, como delante de un fúnebre atahud, en todas partes, el gacetillero encuentra la inspiracion sagrada, el manantial eterno de los chistes y de las bellaquerias tambien (sea dicho entre paréntesis).

Hablo por esperiencia propia, señores, y aunque mas arriba hice referencia á mis compañeros, los descarto de toda responsabilidad.

Ellos pueden ser unos santos y yo un malvado.

Repito, pues, que sin mujeres, sin vino (los tormentos del pecado, segun San Agustin) sin tipos ridículos (yo entre ellos sin...) no habria cronistas.

Como ven, soy un fuerte ergotista.

Ellas y el vino ... la piedra ... de los gacetilleros.

Por lo tanto.....

[illegible]
Ninguna descanse,
Y el vaso precioso
[illegible]
Mas bailé y mas bailé!

[illegible]

Habla Romon ....

Quería Teseo:

No sabia que la amarilla ... hubiese atrapado por segunda vez ... *bajebrevent* ... ¿Qué tal el termino?)

Ahora ... quiero darte una prueba de mi mas fiel compañero, enviandote una charada y dos epigramas.

Tuyo—*Romon*

He aquí un epigrama......

EPIGRAMA

Encargó á su hijo, Anadon
De escribir á D. Luis Panza
Pidiendo para labranza
Un asno y un azadon;
Solo el azadon pidió
El muchacho distraido,
Y sin notar el olvido,
La carta al padre leyó:
Mas este con aire fiero
Le preguntó: ¿y el borrico?
A lo que respondió el chico:
«*Se me quedó en el tintero*.

Unos ojos negros razgados que brillan en un rostro pálido, han sido siempre el martirio eterno de *Teseo*.

Para mi se reconcentra en esos ojos algo recóndito, profundo, indefinible, algo como el reflejo del infinito que atrae, seduce y ata los corazones á la roca de Prometeo, donde son roidos eternamente por el buitre de la desesperacion y de la voluptuosidad.

Paseando por las casillas de San Martin, me hicieron salir de mis *casillas* un par de grandes ojos negros, negros como el abismo de la desesperacion, espresivos, profundos, ora entornándose bajo el dulce pabellon de sedosas pestañas, ora brillando fulgorosos con los relámpagos de la pasion.

Mirar á esa hermosa creatura y recordar á *ella*, fué instantáneo.

Aquella mujer iluminó la noche de mis recuerdos.

Mi mente evocó sombras queridas que desfilaban silenciosas y tristes.

Un vapor de lágrimas me envolvia enteramente.

¡Y no podia dejar de mirar á esa mujer!

Era *ella*, idéntica, las mismas formas, la misma dulce melancolía impresa en el rostro, el mismo andar magestuoso, la misma gracia en todos sus menores movimientos.

Me retiré conmovido.

Habia en la tierra otra mujer como ella......

Y ella......

Huyó su alma á la mansion dichosa
Dó los ángeles moran, tristes flores
Brota la tierra en torno de su losa,
El céfiro lamenta sus amores......

Un amigo mio me pide haga presente á la picante *morochita* de la calle de Europa que su *recuerdo* será un lenitivo en los momentos dolorosos de su vida.

Teseo ha examinado ese espléndido *recuerdo*, y seria capaz de jurar que solo unas manecitas de hada han podido confeccionarlo.

En cuanto á T. S. lo guarda como un símbolo de amistad sincera, como si fuera la flor que ha de perfumar eternamente el sendero del peregrino.

Será un precioso talisman que lo alentará en el infortunio trayendo á su alma dulces recuerdos, momentos de inefables ...

Hé cumplido con su encargo, amigo T. S.

[illegible]

... Tiene razon.

Esperen, señores, que me establezca, y lloverán letrillas y otras yerbas.

Por ahora,

Dénse por muy satisfechos
Con manducar lo ya escrito
Y saber que me hallo bueno,
Con brios y muy *fresquito*.

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

COMUNICADOS Y SOLICITADAS

La Direccion de «La Prensa» previene que no responde de la publicacion, ni de la devolucion de cualesquiera comunicado ó solicitada anónimos que se le dirija no viniendo á traerlos alguna persona conocida.

La Direccion.

AL PÚBLICO

Hallándose aun en el campo gran parte de nuestras clases pobres, la Empresa de "La Prensa" ha resuelto no alterar el precio de 4 $ por número en la venta de ejemplares sueltos, á fin de mantener siempre el diario á su alcance.

La Empresa.

El Coronel Mansilla.

Uno de los pasquines publicados últimamente contra mí, decia entre otras mentiras infames que yo me habia empeñado con el señor Tejedor para que alejase de Buenos Aires al ex-ayudante mayor D. Demetrio Rodriguez.

Juzgue el lector imparcial de las dos cartas que siguen copiadas testualmente

Exmo. señor Ministro Dr. D. Carlos Tejedor.

Muy señor mio:

Hace algunos dias me tomé la libertad de dirigirle a vd. por la prensa una interpelacion.

Me refiero al *Nacional* y a la *Prensa* de los dias 6 y 7 del corriente.

Como hasta la fecha no he recibido contestacion de vd., le ruego en nombre de la verdad y de mi honor ofendido, se sirva contestarme.

Sin otro asunto, saluda á vd. atentamente.

S. S.

Q. B. S. M.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1875.

Sr. Coronel D. Lucio V. Mansilla

En respuesta a su carta del 13, recibida en el Tigre el 14, puedo decir á vd que declara vd la verdad cuando ha dicho que no me ha pedido la baja de D. Demetrio Rodriguez ni me ha visto mas veces, que las que vd menciona.

Soy de vd con toda consideracion atento servidor.

C. Tejedor.

Vapor Nacional Pó.

Los pasageros para este paquete serán conducidos abordo por dos vaporcitos que saldrán del Muelle el Sabado 20 del corriente el primero á las 10 de la mañana y el segundo a las dos de la tarde.

Los boletos de ida é ida y vuelta se venden en la agencia de Anllalton.

Vapor francés Savoie.

Los pasageros para este paquete serán conducidos abordo por el vapor «Buenos Aires» que saldrá del muelle el Sabado 20 del corriente á la 1 de la tarde.

Vapor Esmeralda.

Recibe carga en Balizas y saldrá para el Rosario el Sabado 20 del corriente. Flete 8 $fts. la tonelada, lanchaje gratis.

Vapor Tala.

Saldrá el Jueves 18 del corriente á las 10 de la mañana del Retiro para Zárate y San Pedro con pasageros y encomiendas.

A. Matti y Piera.

30 Calle Cangallo 30.

Compañia de navegacion

RIO DE LA PLATA

El vapor nacional GOYA, saldrá infaliblemente para la Asuncion y puertos de escala, el Domingo 21 del presente.

Admite carga y pasajeros. Flete para Asuncion 18 pesos fuertes por tonelada de peso ó medida.

Agencia, Cuyo 24.

SOLICITADA

Cataclismo en la Boca del Riachuelo

Decididamente nos aproximamos á pasos de jigante al fin del mundo, vamos á separarnos de esta pícara materia para gozar de placeres mas puros cuales son los que produce el espíritu.

Me dan lugar para creer en este hecho de tanta trascendencia los grandes fenómenos que se repiten sin cesar en el año 71.

En primer lugar la fiebre amarilla ha venido con su guadaña arrasadora á hacernos comprender cuán débil pobre y limitado es el poder de la humanidad.

Luego despues á causa de esta misma fiebre, ha habido un verdadero cataclismo en la organizacion de todo un Buenos Aires.

Las especulaciones mas bien combinadas se han desmoronado como á impulso de un leve soplo las hojas de un árbol seco.

Todos han inclinado su cabeza ante el aspecto aterrador producido por la saña incansable con que la epidemia parecia querer saciar su apetito de muertos.

Pero allí donde todo el mundo parecia absorvido por el terror al aspecto de esa fantasma escuálida que con maneras repugnantes venia á apoderarse de una nueva víctima, se levanta una vez mágnanima, que superando cuantas dificultades se presentan á su paso y dando rienda suelta á las grandes dotes de su inteligencia que hasta entónces habia estado encadenada (de la manera que Eolo encadena sus vientos) inspira valor á todos sus hermanos, se multiplica en todos sentidos para atender á cuantas necesidades que á cada paso se le presentan, derrotándolas vergonzosamente hasta el estremo de hacerlas retirar á sus trincheras.

Se le vé por las casas de los atacados en mangas de camisa, porque careciendo de los recursos de dinero pues que todo lo ha distribuido entre ellos á partir por la mitad su levita, siguiendo así el ejemplo de San Agustín.

Con la humildad retratada en su semblante ... por haberse privado del sustento para distribuirselo á los pobres, se le ve ... fuerte, mantenido sin duda por la ... de su doctrina.

Nos abstenemos de enumerar ... heróicos rasgos mas, porque ... á quien ... sus méritos.

[illegible]

[illegible]

[illegible]	id
[illegible]	id
[illegible]	id
Madelaine	id
Ceres	id
John [illegible] (vapor)	Mdeo.
Courier	Rosario
City of Rio de Janeiro (vapor)	Mdeo y Bs. As.
Copernicus (vapor)	id
En Lóndres.	
Idalia	Buenos Aires
Pride of Wales	id
West	id
Nymphe	Rosario
Lacydon (vapor)	Mdeo y Bs. As.
En Glasgow.	
Alcedo	Buenos Aires.
Syren	Mdeo.
Mary Falconer	Rosario
En Cardiff.	
Bertha	Buenos Aires.
Ivanhoe	id
Bismarck	id
Bertha	Mdeo.
Francisco Dumas	id
Heroine	id
Mentana	id
Raymond	id
En Ardrossan.	
Iris	Buenos Aires.
En Newport.	
Jessie	Buenos Aires.
Giovanni	id
En Rotterdam.	
Veendam	Buenos Aires.
En Havre.	
Quito	Montevideo
Les Biards	id
St. Francois	id
Carioca	Buenos Aires
Sigirbert Cezard	id
Heve	id
Fénelon (vapor)	Mdeo. y Bs. As.
Francois 1er. (vapor)	id
Lafontaine (vapor)	id
En Burdeos.	
Samarang	Buenos Aires
Berryer	id
Orbesan	Mdeo.
Ker Aimée	id
Lafontaine (vapor)	Mdeo. y Bs. As.
En Marsella.	
Louis Julia	Mdeo.
Belle Virginie	id
France	Bs. As.
Barbaroux	id
Tirole	id
Franklin	id
En Amberes	
Lutzburg	Mdeo. y Bs. As.
En Barcelona.	
Celestina	Bs. As.
Portollas	id
Pepe	id
Gratitud	id
Victoria	id
Misterio	Mdeo.
En Pernambuco.	
Bertha y Jeanne	Mdeo.
Fylla	id
Christine	id
En New-York.	
Ellen	Bs. As.
Hayack	M. y Bs. As.

ADUANA

COMESTIBLES

Massini, 220 caj fideos; Degiovanni, 51 bolsas arroz glacé; F. Cechi, 100 cjs fideos; Viale, 200 id id; Barbieri, 3 id coles en conserva; Lopez R. M., 100 sobornales yerba paraguaya; Serna P. 185 id id paraguaya; Model. 15 cjs alcaparras; Ledesma hnos., 410 bcas. azúcar blanca. 100 id id terciado; Berro B. 115 sacos café; L. Logegaray, 25 cjs frutas en almivar; Labarthe, 500 bcas. azúcar refinada; N. Lacoste, 30 bultos yerba paraguaya; Labarthe, 189 bcas azúcar refinada, 7 cjs conservas, 5 id quesos; Cuneo, 3 id hongos secos, Lalanne, 50 latas tabaco.

Bonnemason, 265 barc azúcar refinado; C. Massini 100 bult. yerba paraguaya; Fascle 21 id id Paraguaya.

BEBIDAS LOZA Y CRISTALES

L. Belgrano, 9 caj botellas y vasos 1⁄2 cristal; D. Castro 100 bordalesas vino tinto; Malin 39 barr. cerveza; Bacque, 100 bord vino Burdeos; [illegible] 4 cajs. aguardiente; L. Bernasconi una barrica cerveza; Duessano 32 bord vino; O. Petters 1 caj. vinos muestras; Charavel 100 bord vino tinto burdeos, 20 id id fino; Vergez A. 50 id id comun, 50 caj vermouth, 50 id ajenjo; Model, 50 bordalesas vino tinto burdeos; Devoto hnos. 200 id id id, Cabaston 100 id id id, R. Muir 30 barc. cerveza.

Mascias M., 90 cajs vino oporto; Llaumen, 10 cajs cigarros alemanes; Arning H. 200 bordalesas vino tinto burdeos; B. Barclay, 150 barricas cerveza; Lalanne, 305 bordalesas vino burdeos; Bewast B. 80 id id id; Bomemnason 40 barriles vinagre; Alemany, 77 cajs papel de hilo, 2 id naipes españoles.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

R. Muir, 25 tambores aceite navina; Gepp, 8 tambores barniz copal; Eastman, 10 garrafones ácido sulfúrico, 10 cuñetes tamarindos; Hamman, 10 cajs grasa para máquinas.

ARTÍCULOS ALEMANES Y FRANCESES

Cunchel, 1 cj. becerros; Ferber, 3 bult. paño castor y jénero mezcla para vestidos; Ziegler, 35 cjs. terciopelo, género para pantalon, raso de lana, seda para poncho, paño de lana, casimir id, cotin de hilo, bombasí labrado, id pintado, corbatas de seda, boas de lana y otros artículos de id; Bemberg, 1 cj. jénero de lana; R. Hopman, 1 cj. casimir de color; Koenig, 23 cajs. casimir de color y negro, género mezcla, medias algodon para señoras, paño castor, botas de lana, pañuelos de rebozo id, frazadas id y cortes de casimir; Mallman 2 cjs. cotin, 3 id casimir de lana.

Schlieper; 8 caj. género para vestidos, id de seda negra, fajas de seda, brin de Rusia y corbatas, 1 caj. alemanesco de hilo, 1 id paño negro, 4 id pitos y boquillas para fumar; Kolstedt, 2 cajs. medias algodon para niños; Mallmann 5 cajs coton de algodon y casimires de lana.

BANCOS

Banco de Lóndres y rio de la Pata

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	5 p§	al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	5 ½	"
Idem idem á 60 dias de plazo	7	"
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	7	"
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	15 p§	
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.		

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor
Gerente

[illegible]

Cobra—
de descuento en moneda corriente y metálico 7 p§ al año
Abona—
á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico p§ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES
Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c on su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

S. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:—

Saldos á nuestro favor	18 p§	al año
Id contra nosotros	5 p§	al año
Con 7 dias de aviso	6 p§	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p§	al año
Descuentos—Precio convencional.		

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda, y las sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona Vigo, Montevideo.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—**D. Bernardo Irigoyen.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	8 p§	al año
Id depósito á plazo fijo	10 p§	al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente	15 p§	al año
Descuento de letras y pagarés, el interés será convencional.		

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p§ anuales
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 1º de 1871.

Marc. del Pont
Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor [illegible]
Para los saldos contra nosotros [illegible]
A los depósitos á plazo fijo [illegible]
Buenos Aires, Enero 1º de 1870.

p. p. Mauá y Ca. — M. A. Fuentes
[illegible]

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósitos en cuenta corriente	8 p§
A plazo fijo de [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

Diversiones públicas

NUEVO COLON

Compañía dramática de la eminente actriz española.

SEÑORA BREMON

Gran funcion inaugural de la presente temporada.

El juéves 18 del corriente reanudará sus trabajos interrumpidos á causa de la epidemia, la compañía dramática á cuyo frente se halla la espresada señora Bremon, poniéndose en escena el muy reputado drama en cinco actos de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

Locura de Amor

Dirigido por el Sr. Torres, y adornado con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere. Acompañarán en su desempeño á la señora Bremon, las señoras Verdinois, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres, Candel, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Ródenas, Franco y Plaza. Acompañamiento de damas, caballeros y dignidades de la corte, pages, soldados y pueblo.

Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto.

AMAR SIN DEJARSE AMAR

Dirijida por el primer actor cómico Sr. Hermosa, y desempeñada ademas por la primera actriz Sra. Verdinois y la Sta. Quintana.

NOTA—Habiendo tomado en arrendamiento la empresa de esta notable compañía el Teatro de la Victoria, verificará la apertura de dicho Coliseo, terminadas que sean las importantes obras de reparacion que en él se practican actualmente. A las 7 y media.

AVISOS NUEVOS

Atencion No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre la casa que se alquila calle Venezuela 106 1⁄2, tiene 13 hermosas habitaciones, y á mas cuartos para sirvientes, independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores, calle de Libertad No. 17 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al Oeste. m17-v20

Colegio El Colegio de la Fé, sito en la calle de Bolivar 236, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640; ambos dirigidos por Eclesiásticos españoles, principian sus clases el 20 de Mayo: en dichos establecimientos se admiten pupilos, medios pupilos y esternos; se enseña toda clase de idiomas, y los tres años de filosofía; con sujecion á los testos y programas de la Universidad, en la que rendirán exámen, se abrirá una clase de noche para los de teneduría de libros y demas asignaturas; ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno: se necesitan profesores de matemáticas y de frances: dos cocineros que sepan su obligacion con buenas recomendaciones.

José Porlas Crespo
Director.
m17-v22

Se previene á la persona que tiene alquilada una pieza en la calle de Tacuarí 122 1⁄2 (altos primer piso) de que venga á chancelar el alquiler y recojer sus muebles. m17-v21

Federico Pinedo Abogado. Ha establecido su estudio en su casa habitacion, calle del Parque No. 105 (altos). m17-v28

"La sin rival", Esmeralda esquina á Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y mercería. Merinos negros franceses trama azul á 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra á 12, 14 y 16 ps., lustrina negra á 8, 10 y 14 ps., coco negro á 3 1⁄2 y 4 pesos vara, crespon negro á 7 ps. vara inglesa á 24 ps. vara, sacos de paño negro para señoras á 60, 80, 140 y 160 ps., enaguas bordadas de negro á 70 ps., trajes de casimir oscuro para niños 140 y 170 ps., camisetas de punto de lana y algodon á 12, 15, 20, 25, 35, 45, y 70 ps. una, colchas blancas á 30, 50, 70 y 120 frazadas de lana grandes á 55, 70 y 120 ps., carpetas de paño de colores bordadas, á 45 ps, waterproofs para señora á 100 y 120 ps, chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y niños de 4 á 25 ps., género para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20, 25 y 35 ps., tripes á 23 ps. vara, tapados de seda negros rico gró y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival». m17-v26

102 Piedad 102

Madeira, Madeira, Madeira.

Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m17 v31

D. TRISTAN P. AVALOS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 13 DE MAYO DE 1871

Su esposa Doña Petrona S. de Avalos y su hermana Doña Rosario Avalos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso del alma de dicho finado, se ha celebrar el Viérnes 19 á las 10 1⁄2 de la mañana en la iglesia de N'tro Padre San Francisco; servicio al que quedarán agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion, y que el duelo se despedirá de la puerta del templo.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.

m17 v19

RELICARIO

Viniendo de Moron á la Estacion del Parque se ha perdido un relicario que tiene en un lado un escudo de armas y en otro las iniciales entrelazadas de Lucio V. Mansilla.

Es de plata oxidada y de oro.

Hay dentro de él dos miniaturas. Son dos hijitas del Coronel Mansilla.

El que lo entregue en esta imprenta será gratificado. m16 v20

Orquesta de Colon Se avisa á los señores profesores, concurran á la funcion del Juéves 18 del corriente á las 7 1⁄2 de la noche—Mayo 15 de 1871.
m16 v18 Albornos—Director.

GALERIAS—BA—TA—CLAN

Esquinas Esmeralda y Corrientes

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con zótano, despensa y cuarto para vivir.

La sala del café tiene lugar para veinte billares y cincuenta mesas. Ademas se alquilan 25 almacenes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galería vidriera.

Por mas pormenores y tratar, ocurrir al Sr. D. A. Tourneville calle Esmeralda Núm. 123.
m16 v29.

TIENDA VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ

Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.

Calle Victoria 169. m16 v19

EL Dr BRITOS

Avisa á sus clientes hallarse nuevamente en su estudio, Perú 141. m16v18

A los pobres En el Bazar de la Cuestion del dia, calle Independencia No. 236 Plaza de la Concepcion encontrarán un surtido de tienda, y con especialidad en merinos, muselina de lana, lustrina, mercería, zapatería loza, cristales, licores, muebles, camas y una porcion de artículos que estan á la vista.

Nota—La casa se abre á las 7 de la mañana y cierra á las 5 de la tarde. m15 v25

Comision de Hijiene

CATEDRAL AL SUD

Todas las personas que tengan cuentas á cobrar á esta Comision, se servirán presentarlas en su oficina Moreno 85, hasta el 20 del corriente, para ser satisfechas.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.

m15-v20 *David Lewis*
Tesorero.

Parroquia CATEDRAL AL SUD—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 85.

Mayo 11 de 1871.

Juan M. Carrega vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.
m15 v20

Francisco Pascualetti

Avisa al público, al comercio y á sus clientes en particular, que desde hoy permanecerá abierto su escritorio de asuntos judiciales y comisiones Perú 139, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. m15-v19-3.ª p.

Hermosa casa Se alquila una brillante localidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas á la moderna, algibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar á la calle Santa-Fé núm. 216 de 7 á 9 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. m15-v18

Se suplica á la persona que halla encontrado un envoltorio de cuentas atadas con un hilo acarreto, pase á entregarlos á la calle Tucuman núm. 14, donde recibirá doscientos pesos de gratificacion. m15 v19

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c., y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela, Piedad 660, Artes 255, Perú 467, Belgrano 329 1⁄2, Piedras 20 y Victoria 504. m15 v19

¡ALERTA!

LA EPIDEMIA SE HA IDO

En el Bazar Universal calle de la Victoria núm. 139

Se acaban de recibir los muy bonitos y conocidos dátiles en canastos!!!

¡Alerta pues aficionados!

El Bazar queda abierto como antes

m15 v22-3.ª p

En la noche del 11 del corriente ha sido encontrado un carruaje con dos caballos, ocurrir Talcahuano 176. m15-v19

AL PÚBLICO
EN
GENERAL

Habiendo abierto nuevamente mi escritorio de Remate y Comisiones en la *Calle del Perú N° 141*, tengo la ocasion de ofrecer nuevamente mis servicios. Encargándome de la liquidacion de testamentarías, asuntos ante el Tribunal de Comercio, y ventas en remate de fincas, muebles y toda clase de artículos, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ó espensas, haciendo convenios razonables y equitativos, con mis poderdantes, en los asuntos que se me confiasen. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871. *Julian J. Muñis.*

m13 v20—3p.

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Martes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.

Los exámenes anuales se anunciaran oportunamente.

Se admitiran pupilos, medios pupilos y externos.
m12-v15 W. D. Junor.

Ayer ha desaparecido Un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 416 recibirá una buena gratificacion. m12-v17

[illegible] con garantía en la ciudad y campaña [illegible] por escrito [illegible] calle y número al escritorio Victoria [illegible] que estará abierto de [illegible] de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-v31

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido al que le precise para el servicio interior de la casa. Larrea núm. 38, entre Cuyo y Corrientes. m1-v31

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571. m11 v31

Sábado 20

Para la Asuncion y escalas saldrá sin falta á las 10 de la mañana el dia indicado, el vapor «General Nazar» admite carga y pasageros, sale de Baltizas. Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.—Victoria 34.

Importante Se desea alquilar una quinta en San José de Flores á inmediaciones de la plaza, ó comprar un terreno de 40 á 50 varas de frente con fondo mas ó ménos completo, pueden ocurrir á la calle Buenos Aires No. 40 en el espresado pueblo que encontrarán con quien tratar. m11-v31

A lo barato Gran surtido de frasadones cameros con ribete de seda á 120 ps., frasadas de lana de 8⁄4 á 30 y 40, medias de lana clase muy rica para señoras 20 ps., franela blanca francesa apañada 18 ps. vara, id amarilla igual clase 20 ps., bombasí liso blanco americano 5 ps. vara, camisetas de lana finas para hombres 55, id de algodon con felpa interior 10 ps., id sin felpa 20 ps., y rayadas 15, cotin americano á 4 1⁄2 vara, piezas de bramante fino sin goma 65 y 75, id de lienzo tablon No. 6 70 ps., id de rico uso doméstico 75, lindos polples para vestidos á 6, 7 y 10 ps., bombasí labrado clase fina 12 ps. vara, boas grandes tejidas 50 ps., cotin de hilo de 2 varas de ancho 18 ps. y muchos otros artículos recien sacados todos á precios baratísimos como tiene costumbre de vender la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

BA—TA—CLAN

TEATRO, CAFÉ, CONCIERTO

Calle Esmeralda 121

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville; calle Esmeralda núm. 121. m11-v21

A lo barato Para dialetos, solo se toldos de casimir negro uno con cuello de terciopelo al módico [illegible] pesos, precisos es ver para creer la verdad de este esquemazon en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v24

A lo barato De gran surtido de [illegible] [illegible] [illegible] m11-v24

Se ha vendido la herrería calle de Charcas No. 134, del difunto Francisco Suto, los que tengan cuentas con dicha casa se presentarán en el término de tres dias. Buenos Aires Mayo 11 de 1871. m11-v24

Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de vereda, sal de Roca, listones cepillados para piso, fierros en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas artículos del ramo. m9-v21

Caballo perdido

El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente V mayúscula y cruzero en el medio y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple núm 118 será gratificado. m11-v24

Fiebre amarilla (Se vive en la tienda de la esquina del Sol?) [illegible] da iglesia 40 1⁄2 San Martin será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Hay todo lo que se precisa para hombre, botines de todas clases, trajes, sombreros, ropa blanca, camisas crimea inglesas, sedas todos de luto y colores, corbatas y todo artículo para toilet, jabones, estractos, medias blancas y negras para señora, botines para señoras, niñas y niños.

Camisas para hombre y niños, lisas y bordadas.
Camisetas de algodon, riquísimo surtido.
Camisetas de lana id id.
Camisetas de franela
Calzoncillos punto de algodon gruesos pero finos.
Medias de lana magenta, blan a y rayada.
Sacos de goma ingleses, buenos.
Paraguas.
Chales esc ces todo lana, artículo muy doble, lindo gusto, para hombres y señoras.
Mantas de viaje.
Pequeño lote de trajes negros para chicos de 3 á años
Pantalones negros para hombre á propósito para la estacion que viene.
Sacos de paño de terciopelo para hombre.
Sacos de casimir negro clase regular 100 pesos.
Sacos negros, gruesos y buena clase.
Trajes de color para hombres y niños.
Cortes casimir Elbreuf y Sedan

Charles Flower.
40 1⁄2 San Martin.

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina el tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina en base es la naranja amarga.
Pomada Estrada Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTES
[illegible]
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
M. S. Bagley

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muñoa y Matias B. y Miñana, invitan á las personas que simpatisen con esta pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 372, al capitan Pizarro Esmeralda 228 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139. En el Azul á cualquiera de los abajo firmados.

Se suplica á los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.

Clemente Pizarro—Hilario Martinez—Tomas Barroso.

m13-v20

SALIDAS

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Parque	8		10	12		2		4	5	6	7
11 de Setiembre	8 15 x	8 [illegible]	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6 5	7 5
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 10	7 10
Caballito	[illegible]	9	10 25	12 [illegible]	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 15	7 15
Flores	8 30	9 5	10 30 x	12 30 x	1 15	2 30 x	3 15	4 30	5 30	—	—
Floresta	8 35	—	10 35	12 35	—	2 35	—	4 35	5 35	—	—
San Martin	8 50	—	10 50	12 50	—	2 50	—	4 50	5 50	—	—
Moron	9	—	11	1	—	3	—	5	6 x	—	—
Merlo	9 20	—	11 20	1 20	—	3 30	—	5	6 20	—	—
Moreno	9 30 x	—	11 30 x	1 30 x	—	—	—	5	—	—	—
General Rodriguez	10	—	—	2	—	—	—	6	—	—	—
Lujan	10 30	—	—	2 30	—	—	—	6 30	—	—	—
Olivera	11	—	—	3	—	—	—	7	—	—	—
Mercedes, llegada	11 30	—	—	3 30 x	—	—	—	7 30	—	—	—
Mercedes, salida	12	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Freire	1	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—
Gorostiaga	1 30 x	—	—	5 30	—	—	—	—	—	—	—
Chivilcoy	2	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1° Tren	2° Tren	3° Tren	4° Tren	5° Tren	6° Tren	7° Tren	8° Tren	9° Tren	10 Tren	11 Tren
Chivilcoy	—	—		7	—	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—		7 30	—	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—		8	—	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—		0	—	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 30	—	—	—	—	3 30 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	—	5	—	—
Moreno	—	—	9 30 x	11 30 x	—	1 30	—	—	5 30 x	—	—
Merlo	7 10	—	9 40	11 40	—	1 40	—	—	5 40	6 40	—
Moron	7 30	—	10	12	—	2	—	—	6 x	7	—
San Martin	7 40	—	10 10	12 10	—	2 10	—	—	6 15	7 10	—
Floresta	7 55	—	10 25	12 25	—	2 25	—	—	6 30	7 25	—
Flores	8	9 15	10 30 x	12 30 x	1 20	2 30 x	—	6 20	6 35	7 30	8 20
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	6 40	7 35	8 25
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 30
11 de Setiembre	8 15 x	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8
Parque	8 30	—	11	1		3	3 35		7 15	8	

RAMAL A LOBOS

Salidas:

ESTACIONES	1er Tren	2° Tren
Parque	8	2
Merlo llegada	9 20	3 20
Merlo llegada	9 40	3 40
Paz	10 40	4 50

Regresos:

ESTACIONES	1er Tren	2° Tren
Paz	10 50	4 50
Merlo llegada	11 10	5 20
Merlo salida	11 40	5 40
Parque	1	7 15

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la llegada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en la de 2ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de 2ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta se vencen para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.

Mayo 12 por mes.

LA ADMINISTRACION.

Aviso de Policía.

Habiendo pedido á este Departamento el Juez de Paz del 2 de Mayo á nombre de la Comision de Socorros de este pueblo se de pasage gratis por el Ferro-Carril del Oeste hasta Chivilcoy á toda persona pobre que quiera alojarse en este pueblo donde se le proporcionará casa, cama, carne y diez pesos m/c. diarios á cada persona, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público por medio del presente aviso para que las personas que quieran aceptar este generoso ofrecimiento ocurran á la Comisaría de Ordenes munidos del certificado del Comisario respectivo que acredite su estado de pobreza. Mayo 5 1871

m1 v16. *S. Mendez*
Comisario de órdenes.

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular dada por la Comision Municipal de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente.

1º No una de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigada, blanqueada, pintada el [illegible]

2º Los que no esten en este caso, serán ventiladas y fumigadas solamente.

3º Los que contravinieren esta disposicion serán penados segun el caso. Buenos Aires Mayo 1 de 1871.
m1-v1 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Agrelo y bajo el cuidado D. Pedro Bozo la provision recaida en [illegible] Francisco Bozo [illegible] 1871—Al otrosí espuesto en este escrito se [illegible] contestado el traslado de f. 58 vta. en Fecha de D. Pedro Bozo. Tasados y satisfechos los costos. Autos para definitiva; debiendo hacerse saber esta resolucion por edictos por [illegible] Buenos Aires Abril 30 de 1871.
m1 v31 José Fernandez

D. Pedro Palmari y Martí se avisa á su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 40. m1-v17

Tienda de la Camelia.

SAN JOSÉ É INDEPENDENCIA 53

En esta casa hay un lindo y variado surtido de géneros para lutos que se venden por precios sumamente cómodos en atencion á sus buenas calidades.

Merinos negros finos para luto y negro de moda á [illegible], medias negras para señoras; merinos negros de varias clases; [illegible] azul finas, zarazas, telas y percales finos de medio luto, lustrinas negras desde 7 $ vara hasta 18 $; corbatines de paño negro [illegible]

Juego de batistas negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios alfileres negros.

CALZADO

Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas, botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de colores para señoras y niñas.

Rico punton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.

Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales. m10 v21

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.

Mayo 9 de 1871.

E. Zamudio.
Secretario

PASAGEROS y CARGA

PARA AMBERES

La magnífica fragata francesa

ABD-EL-KADER

3⁄3 L. H.

(PAQUETE DEL HAVRE)

De 715 toneladas

CAPITAN BEUSTINGORRY

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocido en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario—

D. Jorge Temperley, calle de Cangallo 78 ó á Charles Williams Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo 49. a29-v21m.

Mauricio C. Olivera

Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1871—Rivadavia 75 (altos). m15-v19

Aviso de Policia

Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.

1 chaqueta de [illegible] negro, 2 piezas zarazas de color, 4 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de [illegible], 1 gorra de lana para niño, 13 pares medias [illegible] de algodon.

La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados se presentará en la secretaria de Ordenes de este Departamento, donde serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.
m13 v19

Ama de leche [illegible] ... der en su casa. [illegible]
m11-v19

Se ofrecen 24 carros de máquina con sus guarniciones, 60 caballos baqueanos listos para trabajar en el agua, á mas el establo todo en perfecto estado, ocurrir Defensa 160 1⁄2 de las 8 á las 11 y de 4 á 6. m1-v31

Por el presente edicto, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de la isla denominada los Cambaos situada en los rios Lujan y Paraná bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de 30 dias en este Juzgado á deducir sus derechos será acordada á los denunciantes.

Las Conchas, Abril 10 de 1871.
m10-v21 Manuel Beal.

Aviso Jardinero y quintero se necesita uno inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrase á la quinta esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la cochera del Ferro-carril del Oeste. m10-v21

Confitería de Chivilcoy

El abajo firmado avisa al público y sus amigos en particular, que con esta fecha ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Moraña una confitería cual, por tener un especial y variado surtido puede competir con las mejores de Buenos Aires.

Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v21 Domingo Bracchi.

A LOS VECINOS
DE LA
Parroquia de San Miguel

La Comision de Higiene de la Parroquia, de acuerdo con lo dispuesto por la Municipalidad, previene á sus convecinos ausentes en el campo que no podrán regresar á sus casas, sin haberlas antes aseado y blanqueado, y fumigados aquellos en que hayan habido defunciones ocasionadas por la epidemia y todas las que serán inspeccionadas previamente por la Comision. Buenos Aires, Mayo 10 de 1871. *Eulogio Cuenca* Presidente. Alejo P. de Nevares—Secretario. m10 dv15

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828 m6 v29

SOPA SOLIDIFICADA

EN PAQUETES CUADRADOS

Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos

Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes artículos alimenticios. Su tamaño diez y facilidad de trasporte, la economía con que se preparan y se espenden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las espediciones esploradores.

Paquetitos de Sopa solidificada—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita conocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vegetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene, es la produccion de *una sopa en todos sentidos de primera clase*, y para convencerse que esto se ha conseguido enteramente, no hay mas que notar lo sumo nutritivos que son estos artículos y la delicadeza de sabor que poseen.

Estan en venta en el almacen de comestibles de **C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm. 102.**

a28-v28m

Mozo Se precisa uno como de 13 á 14 años de edad, en la Confitería de la Estacion Venezuela daran razon. m1-v31

Madre de los Desamparados, siendo muchos los suscritores á esta obra que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica hagan los reclamos á la calle Belgrano 142 donde serán atendidos.
m13-v31 El repartidor.

Compañía de Navegacion á Vapor del Rio de la Plata. El vapor nacional «Goya.» Partirá para la Asuncion y puertos de escalas, el Juéves 18 del corriente, admite pasageros y carga. Flete para la Asuncion 18 patacones por tonelada de peso ó medida. Agencia Cuyo 21. m13 v17

Mil Waterproofs

Tienda de Rivero. Tapados especiales para luto, tapados de punto de lana de colores, género para Waterproofs, frazadas y mantas de viage, un surtido variado de franelas y tartanes de cuadros.

Llamamos la atencion sobre el especial surtido de merinos negros—206 Victoria 206. m12-v31

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 44, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio á la misma familia por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 16 del presente. m13-v16

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Alen, ajente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante la actividad. Ocúrrase Victoria núm. 39 (piso primero) de 11 á 4 de la tarde. m13-v18

Aviso oficial El Contador General infrascripto tiene órden del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion para manifestar á los empleados de la Contaduría General que el Sr. Ministro ha notado con sumo desagrado que muchos de dichos empleados no han concurrido á las oficinas en los dias hábiles durante la feria y que estando esta para terminar por haber desaparecido las causas que la motivaron, deben todos concurrir á sus respectivos puestos desde el Lúnes próximo con toda puntualidad en las horas ordinarias desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, quedando sujetos á las consecuencias los que así no lo verificasen. Contaduría General de la Nacion, Mayo 12 de 1871.
m13-v15 Daniel Maxwell.

A los pobres El Dr. [illegible] ofrece [illegible]

[illegible]

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

m1-v.19 —3.ª paj.

Colegio Romano Parque 486. Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1871.
El Director.
m16-v31 Felicísimo J. Moro.

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS

Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por

Antonia B. de Priuli.

Argentina.

118-CERRITO 118

m13 v23.

Queso de Gruyer fresco recien recibido los dueños de Almacenes, Hoteles, Restaurant y fondas lo encontraran á precio acomodado en los almacenes Suizos calle Suipacha 125 y 127 esquina de Corrientes y calle San Martin num. 13 esquina Piedad. m1-v19

Atencion En el corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon encontraran pino blanco, pino de tea de todas dimenciones, tejas francesas, piedra de veredas, fierro, zinc y demas artículos del ramo. Todo de superior calidad. m10-v21

Bernardo Bue Y Eduardo Muñiz habiendo aparecido un aviso en el cual se me llamaba, pero como yo no me encontraba aquí me fue imposible asistir á dicho llamado, ahora que me encuentro de vuelta, le pido al que antes me llamó D. Eduardo Muñoz para que dentro de tres dias, se presente á arreglar sus asuntos conmigo, de lo contrario quedará sin efecto mi reclamo. Buenos Aires Mayo 13 de 1871. Bernardo Bue. m13 v20

REMATES

Lopez y Blanco

A PLAZOS

ESPLÉNDIDO REMATE!

POR ESCLUSIVA CUENTA

DE LOS SEÑORES

Hernandez Hs. y C. Yerbesbihler y C.

El Lúnes 22 y Viernes 26 del corriente á las 12 en punto del dia:

Venderemos en nuestra casa, calle del Perú Nº 94 y 96, todo el notable surtido que á continuacion detallamos:

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, piquines, gros, tartanes, castores, casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, chalones, tapados para señoras é infinidad de artículos que por su estension omitimos.

Las compras podrán hacerse por bultos cerrados y sin detalle.

Tomás Ayres

En las Lomas de San Isidro.

(Almacen de Barbará)

El Domingo 21 del corriente á las 11 de la mañana

Se rematarán indispensablemente y por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas de D. Federico Barbará; consistiendo en los artículos siguientes:

Vino Jerez superior, idem oporto, idem vermouth turino marca «Fratelli Cora», idem frances «N. y P.» idem Burdeos embotellado, idem en bordalesas, ajenjo, ginebra fina en damajuanas, anis de mayorca, cognac Martell, idem regular, caño Manila.

A mas de estos artículos todos de calidad superior, se venderá un surtido completo de loza y otros útiles de una casa de negocio que ha tenido un regular capital.

Al mismo tiempo se venderan dos carruages en buen estado de servicio, un carrito de caballo, y otras cosas mas que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. Tambien se alquilará la casa con armazon, vidrieras, mostrador, lámparas y sus útiles; igualmente venderemos una vaca lechera, y dos ó tres caballos mansos y buenos.

Al proceder á rematar este almacen que ha hecho buen negocio por estar situado en el lugar mas central y poblado del Partido, su dueño lo hace por no serle posible atenderlo personalmente. Llamamos, pues, la atencion especial de los comerciantes del Cuartel 6 del mismo Partido.

POR EL MISMO

Magnífica oportunidad.

13 cuadras de hermosos terrenos en las Lomas de Zamora, hoy denominada Colonia Inglesa.

De órden de su dueño.

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.

13 hermosísimas cuadras de terrenos situadas á 450 varas de la Estacion Temperley del Ferro-Carril de Sud—circundadas y con linderos ingleses por cuya razon hemos dicho que aquel local puede llamarse, Colonia Inglesa—estos terrenos lindan con los Sres Bell, Meckem Bayley, Taylor, Egaran Ramos, Badini Marquez Livingston De Mot y varios otros. Siendo parte de los que formaban la chacra conocida por de Mr. Kidd.

El plano litografiado podrá verse en el acto de la venta títulos de primera órden y escrituras al dia siguiente de realizada la venta.

Pablo Escalante

De muebles, alhajas y ricos vinos.

En su casa calle de San Martin 138.

El viérnes 13 de mayo á las 11 1⁄2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote de un completo surtido de muebles nuevos cuyo pormenor es el siguiente, 1 sofá de caoba, 2 labatorios con piedra mármol, 1 mesa redonda de caoba, 3 mesas de noche con piedra mármol, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, camas de fierro, roperos, cómodas y siete mesas de pino con cajones, 1 alhacena, 1 aparador de guiado, cuadros, relojes de pared, alhajas de todas clases, 80 cajones de vinos Jerez, Oporto y diferentes clases, 200 libs. chocolate frances superior é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Advertencia—En esta casa de remate se anticipa dinero por las mercaderias que manden vender en remate.

Hidalgo y Torres

De todas las existencias del almacen de bebidas, café y billar, situado en la misma plaza de los corrales nuevos del Sud.

¡Ojo especuladores!

El viérnes 19 del corriente á las 12 de la mañana al mas alto postor [illegible]

[illegible]

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte ame ricano

Eduard Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro a las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Águila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ó órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañía
34 1|2—CUYO—34 1|2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sabados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VOPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera
30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enaro hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros a los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas, remolca buques

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Lúnes a las 6 de la tarde regresando Jueves

Para el salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldra todos los Juéves a las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaran a otros vapores en Yaguari y Fray Bentos

Para el Rosario Parana Santa Fé y puertos intermedios. El vapor

Agencia de las Mensagerias Fluviales y Comisiones
DE
PEDRO RISSO
99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia que comenará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor Ingles—

Iris

Capitan, T. Eesco.

Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO
43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Martes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á sudestino por su poco calado.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Estevan D.lasso y hermano.
99 ½—RECONQUISTA—99 ½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Panasco

Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1|2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1|2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresara los Miércole para seguir á Montevideo a las 5 1|2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Capitan E. Eisegoved.

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañía Salteña rebajará un 20 p8 en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1|2.

Lujan

Saldrá desde del Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresara los Miércoles y Sabados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Tala

Para el Baradero y San Pedro saldra en combinacion con el vapor Capitan y Lujan todos los martes y Domingos regresando los Jueves y Sabados. Para San Nicolas Rosario Parana y Santa-Fé carga solamente Los vapores.

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno deellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de lasmisma, corriendo con todas las diligencias.

de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asoncion, escala en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guarani, Taraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves a las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.

AVISOS

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v17.

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

o14-p-m—

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la tenedúria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. m6-v15.

UTILES DE IMPRENTA

124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilíndros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas.

Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco "Universelle," 2 máquinas en blanco tamaño "Indispensables," 2 máquinas chicas para pade oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.

f 23 n. o.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregara bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—

p. m. x. 4.a8 RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

POMADA ESTRADÉ POMADA ESTRADÉ

POMADA

ESTRADÉ

Contra las almorranas

M. S. BAGLEY,

Calle de Maipú números 312 y 316.

SE VENDE

EN TODAS

LAS DROGUERIAS

DE

Buenos Aires

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Babin, Cazenave, Devergie, Pecus, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª posée todas las propiedades de las hojas y que es el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como todas las horribles consecuencias que de aquel mal dimanan; Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, lo llamado de los humores [illegible] de los niños que no está bien curado.

El Jarabe concentrado de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, reconstituir la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El método médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se deben de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y contiene las observaciones hechas en los Hospitales de Paris. Es una noticia muy útil que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse [illegible] de las enfermedades.

Deposito general en Buenos-Aires, farmacia de DEMARCHI HERMANOS, [illegible]

IMPRESIONES BARATAS

TIPOS FLAMANTES

MAQUINAS A VAPOR

En esta imprenta, que ha renovado y perfeccionado notablemente sus materiales, se hacen impresiones de todas clases.

Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros 9 se compra, vende y cambia Potosí 40. m5 v26

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales Militares y por la Marina Imperial.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener los pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada (A. Bouchardat, Annuaire de Terapeútica, año 1864.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fe Botaro Hermanos y Hijo (Drogueria del Indio) para el detal en todas las boticas

Rigollot

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221. m6 v16

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas* —los cuales ellas curan *en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cª, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario*: Córdoba, Demarchi hermanos y Cª. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 237; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandi, 164; William Cranwell.

Ciudad de Mercedes

Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m5 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobiru el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto en su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobirú y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente, este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.

a17 v1j

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para coyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia. m2-a. e.

Al público Las personas que se sientan sendo alguna cosa en la casa paseo de Julio 137 tengan la bondad de comparecer en el termino de tres dias pasado esta fecha no se oira reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 1871 Romero y Alvarez m10 v10

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa ó para el servicio de alguna señora sola, dando garantias de su conducta en la calle de Belgrano número [illegible]

Solicitamos [illegible] Escritorio Bolivar [illegible] 19 para [illegible] de 10 de Abril [illegible] Buenos Aires Mayo 1871 — Wells Jimenez

Limpieza pública El abajo [illegible] que suscribe hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio provienen de la escasez de peones lo que se trata de remediar á toda costa pagando por ellos los precios que pidiesen.

En consecuencia ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos los envien al corralon calle de Defensa 490 donde encontrarán inmediatamente colocacion asi como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio. Buenos Aires, Marzo 27 de 1871. m2-v21 Felipe Riollo

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Iriarte y Despouy

Se encargan de asuntos Judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233. m12 v26

Tienda de Rivero
206—Victoria—206

Waterproob-vestido, unico en Buenos Aires, Waterproob con esclavinas, Waterdroob para niñas, Chalones do tartan y cachemir, Franelas riesas, Manchonos de piel y punto, Frazadas de colores y blancas, Género de invierno para vestido, Sacos de felpa y casimir, B s de punto y cachemir Igualmente un surtido completo de Merino negro. m6-v21

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 155, encontrarán con quien tratar. m8 v21.

A la cuestion del dia

El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion. Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p8 mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, merceria, ropa hecha, zapateria, bevidas, loza, cristales, muebles y camas etc.

Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v21

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto	$ 10 m/c
		A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa-Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simpl se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta; perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m12v-28

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste ha perdido una cartera [illegible] Su dueño, puede ocurrir á la calle [illegible]

DE RAYAR
Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: "Oficina del Crédito Público Nacional", "Administracion del Ferro-Carril del Oeste," Oficina de la Esposicion Universal," "Crédito Territorial de Santa Fé" en el Rosario, "Esposicion Nacional en Córdoba," etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

m8-v30 **JACOBO PEUSER**

Es un licor esquisito

BAGLEY

DE

ESPERIDINA

HESPERIDINA

BAGLEY

Tónico exelente y agradable.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Estimula y entona el sistema nervioso.

ESPERIDINA

DE

BAGLEY

Bitter estomacal.

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclense segun arte:

Azucar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
Hesperidina de Bagley	2 cucharadas.	Agua fresca	1|2 vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud tónico refrescante. e24 m30 x 4

Ojo! ojo! ojo!

SE ABRIRA
DESPUÉS DE LA FÉRIA
El 1° de Junio

m11—v21.

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. m1-v30

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos tonelada. Piedad 824. m8 v31

POMADA ESTRADÉ
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
I VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontraran dichas calles Salta núm. 43. Herreria española. m5-1v9.

ASISTENCIA MEDICA

[illegible]

Compañia de Navegacion á Vapor
ITALO-PLATENSE

El vapor correo Postal italiano de primera marcha de fierro, hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

PO

Señor comandante Galindez.

Saldrá el 20 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio de Janeiro Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 3|4.

El Gerente.
F. F. Cuolo.

22-v7

Piezas para alquilar

Hay dos donde no ha habido enfermos, grande, Moreno esquina á Rincon. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m5 v17.

Compañia DE NAVEGACION [illegible]

Atendida la continuacion [illegible] «Po» posterga su salida para Europa [illegible] corriente mes.

EL BANCO ARJENTINO

Invita á los señores que tengan documentos vencidos desde el 13 [illegible] á vencer hasta el 15 [illegible] para arreglar [illegible]